

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO, Miércoles 11 de Febrero de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.437



## TERCER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

### D. Armando de las Alas Pumariño y Troncoso

Falleció en Madrid el día 13 de Febrero de 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda doña María González Muñoz; hijos don Armando y don Enrique, hijas políticas doña Isabel Cima y doña Amalia Miranda; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 12 en la iglesia parroquial de San Juan y la Exposición del Santísimo, en las Esclavas de Jesús, de Oviedo el día 13, serán aplicadas por su eterno descanso. También se dirán misas por su alma el mismo día 13 en la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid.

## EL PERIODO ELECTORAL Y EL MOMENTO POLITICO

El ministro de la Gobernación alude a los actos que se preparan para hoy, algunos de los cuales no serán permitidos, y después juzga improcedente la nota dada por don Santiago Alba.-Esta tarde habrá Consejo.-Alcalá Zamora hace declaraciones.-Aún no ha publicado Cambó la nota de que se viene hablando.-Unos recorren los distritos y otros se abstienen.-Distintos comentarios de la Prensa.-Acerca de la reapertura del Ateneo de Madrid

### Un manifiesto republicano

Madrid.—Todos los periódicos de la Corte, incluso "A B C", que por cierto hace resaltar el tono mesurado en que está redactado el documento, publican el manifiesto republicano que la Censura hizo circular hasta ahora con carácter clandestino.

Se trata del llamamiento que don José Ortega y Gasset, don Ramón Pérez de Ayala y don Gregorio Marañón, hacen a las clases intelectuales y a los técnicos en general para engrosar las filas de lo que ellos denominan "Agrupación al servicio de la República", entidad que pide la revisión o mejor la creación del nuevo Estado republicano, ante la crisis política de España y el desahucio a la Monarquía de Sagunto. El Estado español tradicional—dicen—llega ahora al grado postrero de su descomposición. La Monarquía de Sagunto no ha sabido convertirse en una institución nacionalista. De aquí que día por día se haya ido quedando sola la Monarquía y concluyese por mostrar a la intemperie su verdadero carácter, que no es el de un Estado nacional, sino el de un Poder público convertido fraudulentamente en parcialidad y facción.

Por ello entienden que es preciso ir a la constitución de un Estado nacional, sin olvidar el doble peligro de los ensayos fascistas y bolchevistas. Piden en consecuencia, la sustitución de la Monarquía por la República, y añaden que es ilusorio creer que la Monarquía va a ceder galantemente el paso a un sistema de Poder tan opuesto a sus usos, privilegios y egoísmos. Solo se rendirá ante una formidable presión de la opinión pública. Es, pues, preciso organizar esa presión y nosotros—añaden—nos ponemos a su servicio. No se trata de formar un partido político. Nos proponemos suscitar una amplísima Agrupación al servicio de la República, cuyos esfuerzos tenderán a movilizar todos los españoles de oficio intelectual, para que formen un copioso contingente de propagandistas y defensores de la República española. Dicen que muy especialmente precisan la colaboración de la juventud y que con este organismo, bien dis-

ciplinado y extendido, actuarán sobre España, organizando en las ciudades y en las aldeas la nueva vida pública, a fin de lograr la sólida instauración y el ejemplar funcionamiento del nuevo Estado republicano.

La República—termina diciendo el manifiesto—será el símbolo de que los españoles se han resuelto por fin a tomar briosamente en sus manos propias, su propio e intrasferible destino.

### LO QUE DICEN LOS FIRMANTES

Barcelona.—El semanario "La Rambla de Catalunya", que también reproduce el manifiesto citado, publica además unas manifestaciones de los señores Ortega y Gasset, Pérez de Ayala y Marañón.

Los tres se limitan a declarar que el manifiesto ha sido acogido con grata expectación, recibiendo en consecuencia millares de adhesiones.

Marañón dice que el manifiesto nada importa para que en la fecha más conveniente se celebre la asamblea propuesta por Ortega y Gasset, que él espera tenga un gran éxito dentro de su elevada significación.

Al referirse a la cuestión catalana, todos coinciden en señalar su importancia, pero nada detallan sobre su punto de vista para la solución del problema.

### La actitud del partido reformista

En el periódico de París "Excelsior", han aparecido unas declaraciones de don Melquíades Álvarez, de los cuales recogemos por su importancia las afirmaciones siguientes:

"Soy republicano; pero afirmo, sin embargo, que mi partido, el partido reformista, servirá gustoso a una monarquía democrática si el país la impone. Naturalmente, tiene que reconocer esta monarquía todos los derechos del hombre en todos los aspectos de la vida. Pero repito que no aceptaré la monarquía más que en el caso de que el pueblo español se declare en su favor. Para conocer la voluntad de la nación no bastan las elecciones ordinarias. Se deben convocar Cortes Constituyentes, única asamblea na-

cional que puede representar la soberanía popular. Una Cámara ordinaria dispone de un poder inferior al de la Corona, puesto que no puede afrontar problemas como, por ejemplo, el de la responsabilidad. En un país democrático se debe saber si esta responsabilidad se limita solamente a las personas de los ministros o bien se extiende hasta la persona del Rey. Las Cortes Constituyentes representan además las tradiciones de nuestro país y proporcionan el único medio para librar a España del malestar político y de las tentativas revolucionarias."

### Pidiendo la dimisión de Tormo

Después de advertir que no lo hizo antes a causa de la Censura, publica "A B C" un artículo historiando los incidentes que en Sevilla surgieron entre el Rector de la Universidad y el gobernador civil, conde de San Luis, y de las consecuencias naturales de la cuestión.

El artículo se titula "Un incidente y dos dimisiones" y después de aludir a los enrevesados preámbulos que pone en sus disposiciones el ministro de Instrucción, relata la competencia producida entre el gobernador de Sevilla y el Rector de la Universidad, y por derivación con el ministro, al amparar éste al catedrático, dando lugar a la dimisión del conde de San Luis, dimisión que no le ha sido aceptada por el ministro de la Gobernación, pues el señor Matos y el jefe del Gobierno se apresuraron a aprobar la gestión del gobernador y a felicitarle.

Termina diciendo "A B C" que una dimisión es la del gobernador aludido y la otra la del ministro, que con todo lo ocurrido no acaba sin embargo de presentarla.

### Una encuesta política

La abstención de determinados grupos políticos ha inspirado al diario "Ahora" la organización de una encuesta.

Hoy acuden a la misma los políticos siguientes:

Bugallal dice que los abstencionistas, cuya postura no se atreve a juzgar, no tienen sin embargo razón. Estima que los monárquicos deben ir a las Cortes y proponer allí todas las soluciones que creyesen

convenientes. Afirmo que la obra de las Cortes serán resolver los problemas que plantea el Gobierno, cuya declaración ministerial no está aún suficientemente dibujada.

El conde de Romanones dice que las Cortes pierden su alcance sin oposiciones; pero tampoco pueden hacerse depender las Cortes de las abstenciones. En este caso—añade—la prerrogativa de la Corona habría pasado a los abstencionistas.

Las Cortes son hoy una necesidad suprema, y a pesar de no ir a ellas las oposiciones, como la vida no se puede parar, no por eso dejarán de discutirse en el Parlamento todos los problemas, buscándose las soluciones que requieren.

Don Joaquín Sánchez de Toca, dice:

"Las abstenciones acordadas dejan una sensación lamentable, pues contrasta la actitud de los abstencionistas con la buena prudencia con que se han desenvuelto en el septenario anterior. Es de esperar que en cualquier otra nueva oportunidad que se ofrezca podrán producirse otras soluciones."

Otro de los interrogados ha sido el ex-presidente señor Sánchez Guerra, el cual ha respondido así:

"Vamos a dejarlo en pregunta—nos dice el ex-jefe del partido conservador—, pues persisto en el propósito de silencio y vengo negándose a cuantas entrevistas se me hacen."

Los que contrariando convicciones políticas arraigadas y normas de conducta de toda la vida hemos adoptado la resolución de no ir a estas Cortes, tendremos para ello razones muy poderosas. Yo las expuse ya en el discurso de la Zarzuela. Y lo he hecho pensando en monárquico y para ofrecer soluciones a la Monarquía y al Rey. Conste que digo esto deliberadamente.

Si en este caso, no por todos los caminos se va a Roma, se puede llegar por distintos medios al mismo fin. Yo no tengo el privilegio de la carcajada, y pensando en constituyente, no se puede ir a unas Cortes ordinarias a pedir las Constituyentes."

Don Melquíades Álvarez se ha limitado a decir:

"No creo que haya Parlamento; pero creo menos en la eficacia del

que se convoca porque no estarán representados en él todas las oposiciones."

Otro de los llamados constitucionistas, don Miguel Villanueva, se ha manifestado del modo siguiente:

"Nos ha llevado a la abstención la falta de garantías. Aunque el Gobierno asegure que las ha restablecido, sólo lo ha hecho con las del artículo 13 de la Constitución, quedando suspendidas todas las demás."

No espero nada nuevo de estas Cortes, si llega a reunirse, para los intereses del país; por el contrario, pudieran sancionar problemas de importancia, sin tener para ello autoridad bastante por estar ausente la representación de grandes sectores nacionales."

Ramón Pérez de Ayala afirma que la abstención no es de ahora, pues acaso procede ya de la Restauración. Recuerda que en Septiembre de 1923 existía una ancha ruptura entre la nación de una parte y de otra el Estado oficial. ¡Calculéase ahora!—agrega—después de los siete años de dictadura. En cuanto a las futuras Cortes, si llegara a haberlas, no puedo creer en su eficacia, cuando no creo casi ni en la del Parlamento británico.

El ex-ministro señor Goicoechea ha pronunciado su juicio al verso a la abstención con las siguientes palabras:

"En ningún caso puede ser favorable el juicio a una actitud abstencionista. La abstención—tradicionalmente denominada en España "retraimiento"—supone una de dos cosas: o una indiscutible cobardía cívica o una desesperada invocación a la "política del pronunciamiento".

El éxito o el fracaso de las Cortes de 1931 depende sólo, con retraimiento o sin él, de que sepan responder a los anhelos de corrección y de mejora que, sin disputa, siente la gran mayoría monárquica del país."

### El Ateneo de Madrid

Madrid.—La Junta de Gobierno del Ateneo ha seguido constituida en sesión permanente para tratar de la situación que ha creado al Centro la actitud del ministro de la Gobernación al aplazar la reaper-

tura del Ateneo hasta la celebración del Consejo de ministros.

Los directivos entienden que la reapertura está autorizada por la Ley y que como ellos no pueden contraer esa responsabilidad ante sus socios, han señalado un plazo de 48 horas que termina mañana a las cuatro y media de la tarde, para proceder a la reapertura.

Esta tarde han hecho los miembros de la Junta de Gobierno una visita al director general de Seguridad, haciéndose acompañar de un notario para levantar acta de la contestación que les diese el general Mola, en poder de quien obran las llaves del Ateneo.

Ignoramos el resultado de la entrevista, pero sí sabemos que su desarrollo no fué muy cordial por parte del director general de Seguridad, el cual dijo, según parece, que él no entiende de Leyes, pues no lee ni la "Gaceta" y se limita a ser simple ejecutor de las órdenes del ministro de la Gobernación.

Añadió que si el señor Matos no autoriza la reapertura, él no la permitirá por su parte.

### Unas manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid.—El diario de la noche "La Voz" publica la conversación que uno de sus redactores ha mantenido con los presos políticos que se encuentran en la cárcel de Madrid.

Primeramente habló con Alcalá Zamora, a quien preguntó su opinión sobre la nota de Alba.

Alcalá Zamora afirmó que no la tenía prevista, pero que no le había causado sorpresa. Le parecía oportunísima y sincera y las Cortes con vocadas un escándalo y una iniquidad.

La significación de las elecciones son una esperanza ilusoria y un afán inconfesable de aprovecharse de la calidad dócil de una Cámara casi gubernativa para absolverse contra abusos que llevaron a la práctica anteriormente y cometer algunos más.

Pero nada allí es lícito ni evitará se haga justicia en su día.

Seguidamente, el redactor de "La Voz" habló con Fernando de los Ríos, quien le dijo que había leído las declaraciones de Alba. Las esperaba. Dada la fuerza y homoge-

velidad que tiene hoy la conciencia española, no podía el exministro de Estado del partido liberal sustraerse a esa presión y a esa exigencia. La suma del voto de Alba a los demás abstencionistas tiene un interés grande.

Respecto al fallo del Supremo, lo espera con serenidad y ánimo y cualquiera que sea el resultado de la vista de la causa, es indudable que será beneficiosa para la marcha general del país.

En el régimen que se ha seguido con nosotros en la cárcel, se han vulnerado todas las leyes y las disposiciones que se refieren a la estancia de los detenidos políticos. En la cárcel hemos adquirido aún más el convencimiento absoluto de que la opinión común del país, la que representa el esfuerzo del trabajo y de la inteligencia, está con nosotros.

Angel Galarza, al ser interrogado sobre si consideraba fracasado definitivamente el movimiento revolucionario, manifestó que de ninguna manera. Lo sucedido fué que el grupo de Jaca se anticipó unos días y dió la alarma al Gobierno y éste pudo prevenirse; pero apesar de considerar yo que el grupo dicho pudo ser causa del fracaso material de la revolución, toda mi admiración y entusiasmo están de par

**Una protesta de los presos**

"La Voz" publica un mensaje que desde la Cárcel Modelo le han dirigido los señores Alcalá Zamora, Larga Caballero, Miguel Maura, Fernando de los Ríos y demás firmantes del manifiesto republicano.

Protestan del régimen que se sigue con ellos en la cárcel, donde han estado incomunicados desde el cuatro de Enero hasta el pasado viernes, en que al ser levantado el estado de guerra se han autorizado las visitas de acuerdo con lo que disponga el director de la prisión.

Las visitas son de tres personas y solo pueden estar media hora, pero como la comunicación total no es más que de una hora, de este modo se restringen las visitas.

Agreden que ellos no han pedido ni pedirán una sola cosa al Gobierno, teniendo en cuenta que éste no solo no interpreta la Ley sino que usa de la fuerza para destruirla.

**LO QUE DICE MIGUEL MAURA**

El juez que instruye el sumario por la publicación del manifiesto republicano ha interrogado a Miguel Maura para que le diga las señas de la imprenta donde se imprimió el documento.

Maura ha dicho que se lo pre-

beral" de hoy está dedicado por entero a la cuestión política.

Publica un artículo de Indalecio Prieto, titulado "Solidaridad", donde afirma que no se ha llegado a un pacto para un movimiento revolucionario y si únicamente para un movimiento político que tiene por fin el cambio de régimen.

**LAS DOS ESPAÑAS**

"La Voz", en su edición de esta noche, dice que se ha consumado la división moral y espiritual de las dos Españas.

Dentro de las Cámaras, si llegan a funcionar, estará la España caduca, sola en su incompreensión, sola en su egoísmo, sola en su inconsciencia. Fuera, la España ciudadana, que no quiere morir, que se apercibe a cumplir con su misión histórica. Frente a la otra, la otra que es la España vital.

**UNA QUEJA DE LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS**

Según el mismo periódico, recoge una queja de los corresponsales de periódicos extranjeros que dicen sigue funcionando la Censura para las informaciones que de España se envían a fuera y de las que de fuera vienen a España.

De una parte, dice "La Voz", el crédito de nuestros comunicantes y de otra los motivos que hay para creer que todas las sinceridades del Gobierno son como la electoral, no juzgamos temerario admitir este nuevo paso de la comedia normalizadora.

**EL PROCEDER DE PEDREGAL**

En otro lugar alude al acto del reformista señor Pedregal en el Consejo de Estado.

Su actitud, dice, estaba inspirada en el inexcusable respeto a las leyes atropelladas antes por la Dictadura y no muy bien salvaguardada ahora por la exaltación de los escuderos de aquella al Consejo de Estado.

Por esta muestra puede colegirse cuál va a ser la obra de las Cortes ex-

ilegal y dijo que la Corona se colocó fuera de la Constitución, después de lo cual no puede hacer la convocatoria a las elecciones.

Las urnas no pueden ser otra cosa que el amaño electoral y lo mejor es acudir a romperlas.

Vivimos—añade—como en los últimos tiempos de los Zares, residiendo el poder de los poderes en la Dirección General de Seguridad, según lo demuestra lo ocurrido esta tarde en la visita de los ateneístas al general Mola.

**LOS ABSTENCIONISTAS**

Valladolid.—Se ha celebrado una asamblea de exdiputados y exconcejales amigos de Alba, acordando abstenerse después de la nota política dada por don Santiago.

**EN VALENCIA**

Valencia.—Los amigos de Alba han celebrado una reunión y acordaron la absoluta abstención política.

**EL MARQUES DE LUCA DE TENA**

Sevilla.—El marqués de Luca de Tena ha retirado su candidatura por Sevilla, afirmando que no lo hace por abstención, sino por su manera de apreciar la actual política andaluza.

**UNA HOJA**

Barcelona.—Firmada por un Comité que se titula de "Salud pública", ha circulado una hoja donde se dice que ahora no puede haber elecciones.

**La actitud de Cambó**

Hemos visitado al señor Cambó, para conocer lo que hay acerca de la nota política que le atribuye el conde de Romanones.

Nos recibió el secretario, quien después de hablar con su jefe dijo que Cambó no ha dado la nota de que se habla ni sabe si la dará mañana, aunque existe la impresión de

**Se ha llegado a un acuerdo provisional para resolver la huelga de Artes Gráficas**

**UNA REUNION**

Madrid.—Desde las seis a las diez de la noche estuvieron reunidos en el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del subsecretario, los patronos y obreros interesados en la solución de la huelga de Artes Gráficas.

Se ha llegado a un acuerdo provisional para la solución del conflicto, aprobándose el aumento de un 21 por 100 para los salarios de los aprendices y de una peseta cincuenta para los oficiales.

Sin embargo hay que esperar la aprobación en asamblea por los obreros.

**UN ALMUERZO**

Con el ministro de Fomento almorzaron el gobernador de Córdoba y otras personalidades andaluzas que se encuentran en Madrid interesadas en buscar remedio a la crisis obrera de Andalucía.

Por la tarde se reunió el señor Estrada con los ministros de Economía y Trabajo y el director de Acción Agraria, al objeto de distribuir el crédito concedido.

Mañana saldrá para Andalucía el director general de Acción social agraria.

**UN FALLECIMIENTO**

Ha fallecido en Madrid el magistrado don José Martínez Enrique, padre del sub-secretario de Gobernación, señor Martínez Acacio.

**DESPACHANDO EN PALACIO**

Despacharon esta mañana con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida, los consejeros dijeron a los periodistas que habían sometido al Monarca algunos nombramientos y jubilaciones de carácter automático.

**FIRMA DE HACIENDA**

Se ha facilitado la siguiente lista de decretos de Hacienda firmados hoy por el Rey.

ma pregunta relativa a la nota de Alba al ministro de Economía.

El señor Rodríguez Viguri dijo que la había leído deprisa porque ayer le esperaban muchas personas para despachar.

—En principio—afirmó—me ha parecido bien. Desde luego la dejo para una segunda lectura, porque sobre estas cosas conviene reflexionar. Como los periodistas le dijeran que

**Teatro Jovellanos**

Empresa: C. Fernández Arango Cine sonoro Western Electric

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

**UN ESPECTACULO COMPLETO**  
El gran chansonnier MAURICE CHEVALIER con CLAUDETE COLBERT en la gran superproducción sonora Paramount (fuera de programa) hablada y cantada

**EL GRAN CHARCO**

Nunca ha lucido la gracia y travesura de CHEVALIER tanto como en esta extraordinaria producción

el señor Matos había ya dado su opinión, la preguntó, y al decirle que la había juzgado de impropio, interrumpió:

—Sí, y además tardía. No es correcto haber esperado tanto, pues de haberla dado antes quizá hubiese habido alguna rectificación de criterio. Muchos amigos han ido a sus distritos.

**ALGO FANTÁSTICO**

**La isla misteriosa**

superproducción sonora  
**HOY, HOY ESTRENO EN EL TEATRO CAMPOAMOR**  
Se retirarán, con lo cual a los notos, han preparado a la opinión y esto tiene un carácter disolvente.

**EL SEÑOR ESTRADA**

El ministro de Fomento, se limitó a decir:

—Yo no opino, que es sin embargo una manera de opinar. Pero, francamente, creía que la actitud de Alba era más cordial, y entiendo que el Presidente del Consejo merece una mayor quietud de espíritu.

**HOY HABRA CONSEJO**

Hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en el ministerio del Ejército.

Señorita de toda honorabilidad busca pensión completa y confortable en casa familia distinguida. Ofertas con precio: PUBLICITAS. Núm. 8.000.

Nombrando jefe de administración de primera clase del Cuerpo general de Hacienda, a don Francisco Martínez Orozco.

Idem de segunda, a don Alberto Páiron.

Idem de tercera, a don Pedro Fernández, don Manuel Alisar y don Alfredo Ojeda.

Jubilando, por razón de la edad, a don Valentín Polanco García, jefe de administración de tercera del Cuerpo general de Hacienda.

**HABLANDO CON RODRIGUEZ DE VIGURI**

A primera hora de la tarde, el ministro de Economía recibió a los periodistas, a los que dijo que con motivo de la apertura del periodo electoral había pasado una circular a los gobernadores civiles disponiendo dejen en suspenso la tramitación de expedientes por débitos a los Pósitos y por créditos agrícolas.

El ministro recibió al presidente de la Junta sindical de Labradores de Valdepeñas, que fué a pedirle el cumplimiento del artículo de la Ley de Vinos, evitándose de ese modo la superproducción, que amenaza con amenaza con grave daño los intereses de los vitivinicultores.

También le visitó una comisión de las Cámaras Agrícolas de España y la Junta Directiva de "La Forzosa", que fué a insistir en la petición de disolución del Consorcio de carnes.

**LLEGADA DEL INFANTE DON CARLOS**

Esta mañana, en el expreso de Sevilla, llegó a Madrid el infante don Carlos.

Fuó recibido por personalidades militares y civiles.

Desde la estación se trasladó al ministerio del Ejército, haciéndose cargo de la Inspección.

Seguidamente pasó el infante a las habitaciones particulares del general Berenguer, conferenciando extensamente con el Presidente.

**Salón Toreno**

**HOY NO HAY FUNCION**

**MAÑANA**  
A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

ESTRENO de la hermosa alta-comedia de la «Príncipe Films»

**La joya más bella**

Magnífica creación de la preciosa estrella Dorothy Revier con Jan Keith

**Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50**

**Un incendio**

**Queda destruida una fábrica de géneros de punto en Barcelona**

Barcelona.—De madrugada se declaró un incendio en una fábrica de géneros de punto establecida en la calle de Olsinellas, número 73, propiedad de don Ernesto Querol Tomás.

Este señor debe a un hecho verdaderamente providencial no haber sido víctima del siniestro, pues duerme en un pabellón contiguo a la fábrica, y cuando el fuego se hallaba en su apogeo, fué advertido de lo que ocurría por los ladridos de tres perros que tenía en el patio de la fábrica para la vigilancia de la misma.

Entonces salió, encontrándose con que las llamas se veían asomar por las ventanas de la finca, y casi al mismo tiempo acudió el vigilante de la calle y algunos vecinos, los cuales dieron aviso a los bomberos, que acudieron con gran presteza.

Como la fábrica era un edificio de madera y tabiques delgados, ofreció poca resistencia al voraz elemento, derrumbándose en parte. En poco más de veinte minutos, todos los géneros almacenados, así como la maquinaria, la techumbre y parte de las paredes quedaron completamente destruidos.

Aunque se ignora la cuantía de las pérdidas, se calculan en unas 100.000 pesetas, aproximadamente.

El dueño de la fábrica, señor Querol, sufrió un fuerte ataque nervioso, teniendo que ser trasladado al domicilio de un hermano suyo, que vive en la barriada de Sans, a la cual pertenece también la calle de Olsinellas.

**Teatro Campoamor**  
Palacio de la cinematografía sonora de Asturias  
Empresa: C. Fernández Arango  
Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC  
La mejor y más costosa marca del mundo

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

**ESTRENO - ESTRENO** de una gran superproducción sonora M. G. M.  
**UNICA POR SU ORIGINALIDAD FANTASIA**

**"La isla misteriosa"**  
SOBERBIA PRESENTACION EN TECNICOLOR  
Inspirada en la obra maestra de JULIO VERNE «Veinte mil millas en viaje submarino». Interesantes y emocionantes escenas en el fondo del mar.  
Imponderable interpretación de Lionel Barrymore, Lloyd Hughes y Jane Daly

te de los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

La nota de Alba me ha parecido la única cosa acertada que ha hecho el gran político desde que desapareció la primera Dictadura. Sobre todo, la parte en que interpreta las frases de Lerroux respecto a que "un Poder cualquiera que llamara al pueblo a las urnas sería quien conjurara automáticamente la revolución que hierve amenazadora e irresistible en las entrañas de la nación." Solo ese poder puede ser la salvación del pueblo, sin participaciones ni mediaciones de otros ajenos a él.

A Largo Caballero le pareció bien la nota de Alba, aún sin penetrar en los motivos que le han impulsado a su redacción. No la he podido estudiar aún con detalle—agregó.—Me parece bien la posición constituyente de Alba en estos momentos.

Manifestó a continuación que no sabe nada del pasado; él es hombre del porvenir. Sus relaciones con los demás presos políticos son cordiales.

Aseguró que Alcalá Zamora es una revelación. Debe merecer a todos confianza absoluta y ciega.

Interrogado después Miguel Maura sobre la nota de Alba, contestó que no la esperaba, pero que le ha sorprendido gratamente. Todo le parece bien, excepto el final, equivocado en su concepto en absoluto. Con este paso, Alba se ha aproximado a los constitucionales; otro paso y se convencerá de lo absurdo de su criterio sobre las Constituyentes. Entonces casi llegará a la meta, en donde hace tiempo debería encontrarse.

El periodista le preguntó: ¿Cree usted que las Cortes convocadas nos aproximarán al fin al restablecimiento de la Constitución?

—No, no lo creo y porque lo creo soy republicano.

Por último el redactor de "La Voz" habló con el Albornoz, quien le dijo: Mi primera manifestación quiero que sea esta: la abstención de los partidos de la izquierda y de otros monárquicos en las elecciones, fué iniciada en el Congreso celebrado por el partido republicano radical socialista en el mes de Septiembre pasado; es decir, cuando nadie se ocupaba de la abstención, la votaba ya un partido, que tenía ya la visión clara y precisa de la forma en que habrán de desarrollarse los acontecimientos políticos en España.

Las Cortes son facciosas y macabras. Unas Cortes llenas de espectros.

La nota de Alba es muy importante, de gran intención política y extraordinario-dañó por el momento escogido para lanzarla.

gunte a los ministros señores Estrada y Rodríguez de Viguri, pues el manifiesto se hizo en la misma imprenta donde se tiraba el periódico "El Murciélago", en el que ellos conspiraron durante la Dictadura.

**Comentarios de la Prensa**  
**OTRA INTERVIU CON ALCALÁ ZAMORA**

"Heraldo" publica la conversación que uno de sus redactores ha celebrado en la cárcel con el señor Alcalá Zamora.

Dice el ex-ministro que ellos son abstencionistas por la ilegitimidad del Gobierno y la de las Cortes que se intentan.

Prescinden de la violencia de los métodos electorales y afirma que el Gobierno solo cuenta con la fuerza. El mejor juicio de la situación política la hace el país al no creer en las elecciones ni aún en el caso dudoso de que se celebren.

También recuerda "Heraldo" en otro lugar que hoy hace 58 años que abdicó el Rey Amadeo por no poder hallar una situación para remediar los males de España y no querer faltar a la Ley quien había jurado respetarla.

**LA NOTA DE ALBA**

El mismo periódico enjuicia la nota de Alba y dice que la encuentra bien en algunas de sus partes. Desde luego el ex-ministro se equivoca en la medida cuando dice que media España está contra la

**La isla misteriosa**

Adaptación sonora de la obra de JULIO VERNE "Veinte mil leguas en viaje submarino". PRESENTACION EN TECNICOLOR. HOY MIÉRCOLES ESTRENO en el TEATRO CAMPOAMOR.

otra media, pues lo único cierto es que solo una pequeña parte del país se encuentra a gusto.

Nada tiene de particular que se equivoque quien lleva siete años en París y desconoce por tanto la evolución de la opinión política española.

**DICE "LA NACIÓN"**

"La Nación" dice que su impresión es poco optimista pues nunca se han dicho las cosas que ahora y en esta forma, y sobre todo—añade—cuando vemos que se prepara algo importante y no se sale al paso de ello.

**"LA ÉPOCA"**

El viejo diario conservador se limita a afirmar que la lectura de la mayor parte de la Prensa de hoy le ha producido una impresión lamentable.

**UN ARTÍCULO DE PRIETO**

Bilbao.—El número de "El Li-

**Aristocrático**  
**TEATRO DEL PRINCIPADO**  
**Hoy miércoles de moda**  
A las 7 de la tarde y a las 10 y media de la noche  
**Ultimas exhibiciones** de la magna producción universal  
**Sin novedad en el frente**  
La maravilla de las maravillas  
Mañana: ESTRENO de la producción sonora de Artistas Asociados  
**"La intrusa"**  
por la excelsa actriz **Gloria Swanson**

traordinarias. Se quiere ir al borrón y cuenta nueva y de ese modo zanjar una cuestión tan grave como la implicada por siete años de Dictadura que tienen enfrente a toda España civil y sensible representada en la toma de posesión de los consejeros de Estado, por el señor Pedregal.

**Preparando la elección**

**PREPARANDO EL DISTRITO**  
Granada.—Ha llegado con su esposa el ministro de Justicia, que fué recibido por las autoridades.

Ha dicho que viene a saludar a sus electores, pero como ministro no puede recorrer el distrito, se limitará a asistir al banquete que preparan sus amigos y en cuyo acto los saludará.

Negó que hubiese dimitido Tormo y eludió la respuesta de si serán aplazadas las elecciones.

**Los abstencionistas**

**EL PARTIDO RADICAL REPUBLICANO DE MADRID**

A las doce y media de la noche terminó la reunión de los republicanos radicales de Madrid.

Pronunció en primer lugar un discurso el señor Puig de Asprer para justificar la abstención acordada por la Junta municipal del partido.

Después declaró que los actos de mañana con motivo del aniversario de la República serán los que propongan los correligionarios.

Se acordó después visitar a la madre del capitán Galán, fusilado por amor a la República, y testimoniarse la adhesión y el respeto del partido.

Igual acuerdo se adoptó con respecto a la familia del capitán García Hernández, que reside en Sevilla, a la cual se enviarán adhesiones.

El abogado señor Salazar Alonso explicó desde el punto de vista jurídico la abstención que es—dijo—revolucionaria.  
Calificó al actual Gobierno de

DEL ASESINATO DE UN NIÑO EN AVILÉS

La madre de la criatura es increpada por el público al ser trasladada a la cárcel

Las actuaciones judiciales se encaminan a puntualizar la responsabilidad de Soledad y su amante

UNA EXPLICACION

Ayer dijimos a nuestros lectores que no queríamos importunarlos transcribiendo los horrores que una madre desalmada había cometido en su hijo de doce meses. Teníamos sobre la mesa las cuartillas que nos había enviado nuestro activo corresponsal en Avilés. Las leímos, y se nos hizo tan repugnante todo aquello, era tal el lujo de martirios a que día tras día fué sometiendo una madre sin entrañas a una mísera criaturita en mal hora traída a este mundo, que no creímos que hubiera un solo lector capaz de soportar media docena de líneas de aquella información. Por eso las omitimos ayer, como las omitimos hoy.

Pero dejando aparte ese extremo terrible del hecho, hay otros aspectos que no debemos hurtar al conocimiento de nuestros lectores, ya que al fin y al cabo se trata de un crimen sensacional que ha consternado al pueblo de Avilés, siquiera se consuele, y en el consuelo le hacemos justicia, pensando que no son hijos de la hermosa y generosa villa quienes han realizado hecho tan monstruoso e inhumano.

ANTE LAS NUEVAS ACTUACIONES

Con el fin de seguir informando a nuestros lectores acerca del suceso desarrollado en Avilés, ayer se trasladó a la villa de Pedro Menéndez la vecina villa de Pedro Menéndez uno de nuestros redactores para seguir de cerca las actuaciones judiciales, que son, a nuestro juicio, las que más interesan a la opinión, prescindiendo de aquellos detalles que por respeto a los buenos sentimientos de los lectores no recogemos.

LAS SOSPECHAS DEL CRIMEN

Nuestro redactor, en distintas conversaciones sostenidas en Avilés, sacó la impresión de que las sospechas acer-

TEATRO CAMPOAMOR

HOY MIÉRCOLES ESTRENO de la más original de las producciones sonoras de presentación soberbia en tecnicolor

La isla misteriosa

ca del crimen repugnante de que fué víctima el niño Pepín, nacieron de lo siguiente:

Una vendedora de billetes de la Rifa Benéfica, apodada "La Cadeta", pasó por el establecimiento donde servía la hermana de Soledad, llamada Tranquina. Esta sabía que la "Cadeta" tenía amistad y frecuentaba la casa de Soledad, madre del infeliz niño, por la amistad que le unía a la dueña de la casa donde vivían los individuos hoy procesados, Ramona Vega, y cuya vivienda figura con el número 85 de la calle del Rívero.

Al preguntarle cómo seguía el niño Pepín, que sabía que se encontraba enfermo por referencias de Manuel Paz, y constatarle que había fallecido, Tranquina quedó asustada, ya que conocía la buena constitución física de la pobre criatura. Dió cuenta de esto a su hermana Jovita, la cual, como tenía antecedentes sobre los malos tratos del niño, adquirió las sospechas de que su sobrinito pudiera ser muerto de modo violento, y fué a formular la

denuncia ante el Jefe de la Policía Urbana, señor Domínguez.

A partir de aquí, y después de las diferentes visitas a la casa del médico señor Alvaré, que había certificado la muerte natural de Pepín, comienza la actuación judicial, disponiendo la autopsia hecha por el médico forense señor Suárez Puerta, quien certifica las lesiones que presentaba el cuerpo del niño, sacando la consecuencia de que había sido víctima de un hecho criminal.

LOS DISGUSTOS FAMILIARES

Parece extraño, a primera vista, que Jovita, hermana de Soledad, fuese la que se encargase de poner en la picota de la justicia a su hermana y su amante; pero los antecedentes familiares recogidos por nuestro compañero asocian a este hecho los resentimientos familiares, para llegar a la conclusión de que Jovita formuló la denuncia bajo los impulsos de una venganza. En nuestra Audiencia existe un sumario por delito de hurto incoado por denuncia que Soledad hizo ante la Guardia civil contra su hermana Jovita, que se había apoderado de unos muebles de propiedad familiar, huyendo de Soto de Luiña en unión del criado de la casa.

En los autos sumariales aparece la inquina personal de Soledad contra Jovita, y de labios del letrado defensor de ésta pudo recoger el periodista las manifestaciones de que fueron inútiles cuantos trabajos realizó este letrado por buscar una fórmula de inteligencia que hiciese reanudar las buenas relaciones que deben existir entre dos hermanos.

SE QUISO HOSPICIAR AL NIÑO EN EL HOSPICIO PROVINCIAL?

Se conoce de manera oficial que Soledad Suárez estuvo hace próximamente un mes en el Ayuntamiento de la villa con el propósito de arreglar los documentos que permitieran el ingreso en la Residencia provincial de su hijo Pepín, pero como siempre, los trámites burocráticos llegaron a fatigar sin duda a Soledad, porque el expediente no llegó a instruirse debidamente.

Esto, desde luego, puede deducirse como un deseo de desprenderse de la infeliz criatura y que al no conseguirlo por este medio noble y leal, apelando al trágico, que ya conocen nuestros lectores.

LAS ACTUACIONES DE AYER

Por la mañana estuvo el Juez, señor Jimeno, practicando una inspección ocular en la casa de Soledad Suárez, levantando un croquis de la habitación donde dormían los amantes, para unirlo como antecedente indispensable al sumario que se instruye.

TRASLADO DE SOLEDAD A LA CÁRCEL

El mismo Juez dispuso que Soledad Suárez fuese trasladada en la mañana de ayer desde el Hospital de Caridad a la cárcel.

El traslado se hizo por unos agentes de la Policía Urbana. En el trayecto, Soledad fué increpada por el público, en su mayoría mujeres, que al tener conocimiento de su paso para la cárcel, se apostaron en las calles

profiriendo sobre ella toda clase de insultos por la crueldad y su instinto de madre desnaturalizada.

SE CELEBRA UN CAREO

Ya en la cárcel los dos supuestos autores del crimen de que fué víctima Pepín, el Juez dispuso que compareciesen ante su presencia los detenidos, llevándose a efecto un careo, del cual el Juez instructor guarda la más absoluta reserva.

Nosotros hablamos con el señor Jimeno, quien nos manifestó que el secreto del sumario le impedía darnos cuenta de sus actuaciones, en tanto estuviesen envueltas en el misterio en que se encuentran.

Su deseo es llegar al esclarecimiento de la verdad en cuanto a que el autor del crimen sea uno, o los dos de mutuo acuerdo, o bien que lo sea uno de ellos con la complicidad del otro.

Anunció que había dictado auto de procesamiento contra los mismos y que mantenía su incommunicación, por cuya causa no ha sido posible celebrar con ellos una entrevista conforme a los deseos de nuestro redactor.

HABLANDO CON JOVITA

Celebramos una breve entrevista con Jovita Suárez, la denunciante de su hermana Soledad, y nos manifestó que en las repetidas veces que fué a casa de ésta pudo observar los malos tratos de que era objeto el niño Pepín por parte de Manuel Paz, castigos impropios o inadecuados a la falta que pudiese haber cometido el muchacho y superiores a la resistencia física del mismo. Esto le hizo sospechar, al tener conocimiento de la muerte del pobre chico, de que hubiese sido su muerte consecuencia de los malos tratos de que era objeto.

UNA CARTA DEL MEDICO SR. ALVARE

"La Voz de Avilés" publica una carta del médico Sr. Alvaré, en la que manifiesta que ha resultado víctima de un engaño por parte de Manuel Paz, que se presentó en su casa, primero, para darle cuenta del principio de la enfermedad del niño, y, después, para suplicarle el certificado de defunción, que extendió bajo la creencia de que, efectivamente, el niño había fallecido a consecuencia de la dolencia explicada por el Manuel.

El citado periódico, por su parte, cree que cuanto se dijo con respecto a la actuación del referido doctor está corroborado por él mismo.

UNA DENUNCIA

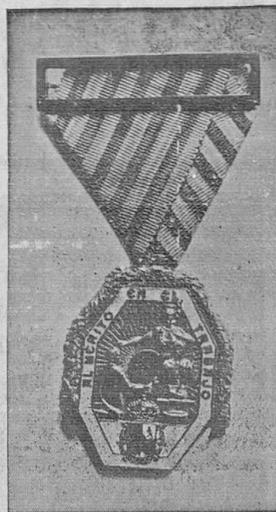
Se nos dice que el médico forense señor Suárez Puerta ha presentado una denuncia en el Juzgado por considerarse ofendido por determinadas manifestaciones hechas por el señor Alvaré, a propósito del informe que emitió sobre la diligencia de autopsia.

Fábrica de SIDRA "GIMA EXTRA" Teléfono 38-06

El conflicto estudiantil en Sevilla El Rector protesta de la intervención de la fuerza pública

Sevilla.—El Rector de esta Universidad ha facilitado una nota por testando de la actuación de la fuerza pública durante los pasados sucesos.

Como consecuencia de los rozamientos habidos entre las autoridades con este motivo, han presentado la dimisión el vicerrector y el decano de la Facultad de Derecho.



Medalla del Trabajo impuesta el lunes día 9 por el Sr. Gobernador Civil a D. Felipe Lobón, y que, costeada por suscripción popular, fué construída por encargo en la Joyería Pedro Alvarez, de esta ciudad.

De un hundimiento

Fallece en el Hospital el obrero herido

(De nuestro corresponsal en Avilés)

A las tres de la madrugada de ayer, dejó de existir en el Hospital de Caridad, el infortunado obrero Manuel Solís Gutiérrez, víctima del hundimiento de la casa en construcción de la calle del Siglo XIX, ocurrido anteayer.

El cadáver del desventurado obrero (que en paz descanse) fué trasladado ayer al cementerio de la parroquia de Molleda, donde hoy le será practicada la autopsia.

El derrumbamiento de la fachada causante de la tragedia, no fué debido a ceder las viguetas de hierro de uno de los huecos, como erróneamente dijimos ayer, sino que una de las columnas cedió seguramente por reblandecimiento acaso producido en los materiales, por la lluvia.

Ayer, llegaron a esta villa los técnicos nombrados por el Juzgado, para determinar las verdaderas causas del accidente, y cuyos señores darán hoy principio a sus trabajos.

Desde La Foz (Morcín)

Un hombre aplastado por un árbol

(De nuestro corresponsal)

Encontrándose en la mañana del domingo Silvano Lobo Fanjúl, de 24 años de edad, de oficio madreñero, natural de Casomera (Aller), cortando un árbol, éste se le vino encima, aprisionándole contra una piedra, dejando de existir el infortunado joven a los pocos momentos de ocurrir el accidente.

La Cruz Roja tan pronto tuvo conocimiento de la desgracia, salió para Los Reconos, en esta parroquia, donde el desgraciado Silvano perdió la vida.

Descansen en paz.

Por perder un partido

Tres jugadores de fútbol castigados

Castellón.—Por su deficiente actuación en el partido de fútbol jugado el domingo último y en el que fué derrotado el Castellón, la directiva de este Club, en su reunión celebrada ayer, acordó imponer a los jugadores Montañez, Pascual y Capilla el castigo de catorce, ocho y cinco días de suspensión de sueldo, respectivamente.

Notas palatinas

Una comisión de Jaca visita al Monarca

Madrid.—El Soberano recibió esta mañana una comisión de autoridades de Jaca, acompañadas del candidato a diputado a Cortes por aquella localidad, don Pedro Sáinz Rodríguez.

Fueron a pedir al Rey clemencia para los elementos de aquel pueblo encarcelados a causa de los pasados sucesos.

Ante el Rey se expresaron en análogos términos en que está redactada una exposición que elevaron al Presidente del Consejo.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los amigos de Cambó ratifican su acuerdo de ir a las elecciones.—"Azorin" se declara republicano.—Varios sucesos en provincias

UNA NOTA DE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—El Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes, ha publicado una nota en la que dice que ante el actual estado de la protesta escolar, a la que responde el Gobierno clausurando las Universidades por un mes, ha dirigido invitación a todos los escolares para que en un ambiente de gran cordialidad procuren organizar de acuerdo con sus profesores las clases, pero fuera de la esfera oficial.

UNA CARTA DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—Hoy publicará "El Sol" una carta que el señor Ossorio y Gallardo envió al jefe del Gobierno a las once y media de la noche en la víspera de la ejecución de los capitanes Galán y García Hernández.

La carta, redactada en términos conmovedores y en la que pedía la suspensión de la ejecución, termina diciendo que no se debe fusilar a los reos, porque "las balas rebotan".

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN GUATEMALA

Guatemala.—El general Ubico, único candidato a la presidencia de la República, ha obtenido 35.841 votos.

NUEVO IMPUESTO EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—En virtud de un decreto del Gobierno se ha creado un nuevo impuesto consistente en la elevación de un diez por ciento de los pasajes utilizados por los argentinos par atravesarse al extranjero.

HUELGA GENERAL EN CADIZ

Cádiz.—La Gerencia de los Astilleros ha facilitado una nota en la que da cuenta de que ha decretado el cierre de los Astilleros por tiempo indefinido, en vista de que no se han presentado al trabajo más que un número muy pequeño de obreros.

Advierte que cuando se verifique la reapertura de los talleres hará unas reformas en las plantillas de obreros y que abonará los jornales, durante todo el tiempo que dure el paro, de aquellos obreros que se han presentado estos días al trabajo.

Por su parte el presidente de la Sección local de la U. G. de T., ha dado también una nota en la que previene que como solidaridad con los obreros de los Astilleros se irá al paro en varios oficios.

La creencia general es que el miércoles se irá al paro general en toda la capital.

TRES PESCADORES AHOGADOS

Santander.—A última hora de la madrugada del martes una lancha

De aviación

Jiménez e Iglesias piden la separación

Madrid.—Han enviado su papeleta al Ministerio del Ejército, solicitando separarse del servicio de Aviación, los pilotos capitanes Jiménez e Iglesias, el teniente Haya, el capitán Rodríguez, los comandantes Lecea, Llorente y Barberá y otros ases de la Aviación militar. Algunos de ellos solicitan pasar a los Cuerpos de donde procedían, y otros a la situación de supernumerarios, alegando que no están de acuerdo con el preámbulo de la Real orden que disuelve el Cuerpo de Aviación.

El siniestro ocurrió a cincuenta metros de la costa, pero los naufragos no pudieron ser auxiliados a causa de la espesa niebla reinante. De los ocho hombres que tripulaban la embarcación, cinco lograron salvarse a nado, pero los otros tres perecieron ahogados.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Logroño.—En las proximidades de la estación de Castillejo se rompió el eje de un vagón que formaba parte de un tren de mercancías.

Por esta causa descarrilaron dos de las unidades del convoy, quedando la vía interceptada y originando la detención de varios trenes.

Los obreros de la Compañía trabajan activamente para dejar la línea expedita.

Barcelona.—La "Lliga" regionalista ha facilitado una nota ratificándose en su acuerdo, de tomar parte en las próximas elecciones y aclara que esto no supone colaboración con el actual Gobierno, cuya gestión censura.

"AZORIN" SE DECLARA REPUBLICANO FEDERAL

Barcelona.—El miércoles hará su aparición el nuevo semanario político "La Calle", de tendencia absolutamente izquierdista.

Entre otros trabajos publicará en su primer número una entrevista celebrada por su director con "Azorin", en la que éste se declara republicano.

Pregunta por la mejor solución, a su juicio, para la actual situación política de España, contesta que cambiando de régimen.

Insiste en que ya comenzó a amar el ideal republicano desde los catorce años y termina dedicando grandes elogios a Pi y Margall, cuyas doctrinas políticas dice que sustenta.

BUQUE EN PELIGRO

Boulogne-Sur-Mer.—A las doce y treinta y cinco el buque "Folkstone", que hace el servicio entre Francia y el Extremo Oriente, captó un radio en el que se daba cuenta de que un "pailebot", que llevaba a bordo trescientos pasajeros, corría un gran peligro cerca de las costas de Irlanda.

Han salido varios barcos a prestar auxilio al "pailebot".

UN NAUFRAGO

Tokio.—El vapor "Portho" chocó con otro buque llamado "Cohen", originando el naufragio de este último que llevaba cien pasajeros.

Veinticinco perecieron ahogados.



D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª Pilar Suárez Cadavieco Quiñones

Falleció en esta ciudad el día 10 de Febrero de 1931, a las 14 horas

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don César Borbolla López; hijos don César, don Carlos, don Fernando (empleado del Banco Herrero), doña Gala, doña Baltasara y doña Trinidad; hijas políticas doña Otilia Alonso, doña Oliva González y doña Marina G. Céspedes; hermanas doña Balbina, doña Margarita y doña María del Carmen (ausentes); hermanos políticos don Rafael Borbolla, doña Rosario Borbolla, doña María Borbolla, don Galo Borbolla, doña Josefa García, doña María García Arias, doña Encarnación Ordóñez y don Marcos Rubio; nietos, sobrinos, tíos y demás familia.

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, día 11, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Uría, 22, al cementerio católico y a los funerales que tendrán lugar el día 12, en la iglesia de San Juan el Real, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Todas las misas que se celebren mañana, día 12, en la parroquia de San Juan el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**3 duros un par de calzados**  
superiormente confeccionados, con material de garantía.  
Este record de baratura solo puede pertenecer a una empresa como **CALZADOS MINERVA S. A.**  
cuyos formidables medios de producción le permiten batir todos los precios que establece la competencia.  
Desde hoy 11 de Febrero de 1931 principia la venta en

Todos los números. Todas las medidas.  
Personal numeroso y atento para atender inmediatamente a los señores clientes

Fruela, 2 - Oviedo

# Informaciones de la Región

## MIERES

LETRAS DE LUTO  
Doña Camila Sánchez

Una grave dolencia, que hace muy pocos días hizo presa en la delicada salud de la muy querida y estimada convecina doña Camila Sánchez, ha sido lo bastante para que tan preciada existencia pagara su tributo a la tierra.

En la mañana de ayer dejó de existir en su casa de Oñón y la noticia de su muerte, que rápidamente cundió por nuestra villa, causó honda impresión, tal era el afecto y estimación en que se tenía a la fenecida, cuyo carácter de bondad y generosos sentimientos, tantas veces pusetos al servicio del necesitado, han sido méritos en su preciada existencia.

El sentimiento, pues, por su muerte, ha sido general, poniéndose éste de manifiesto en las incontables personas que se han apresurado a testimoniar a su esposo y estimado amigo don Pedro Campos, como así a su padre y familiares, el pésame por tan sensible pérdida.

A todas estas manifestaciones de condolencia unimos la nuestra, deseando santa resignación al apenado compañero, como así a su inconsolable padre, para sobrelevar con calma el peso de tan dura prueba.

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará la conducción del cadáver al cementerio católico de esta villa.

Descansen en paz la estimada señora.

Doña Vicenta Fernández Cuesta  
A la avanzada edad de 81 años, ha dejado de existir en el día de ayer, en nuestra villa, la querida y bondadosa señora doña Vicenta Fernández Cuesta.

Gozaba la fenecida en nuestra villa de general estimación, puesto que contaba con muchos conocimientos y amistades.

Su muerte no dejó de sorprendernos, pues a pesar de sus muchos años su naturaleza fuerte no le privaba de la cotidiana atención de su negocio.

Siempre servicial, llevó una vida de verdadera hermandad y laboriosidad, granjeándose con ella la estimación y afecto generales.

Durante el día de ayer desfilaron por el domicilio mortuario incontable número de personas para testimoniar a sus deudos y familiares el testimonio de pésame.

Nosotros, que tanto sentimos su muerte, tomamos también sincera parte en el justo dolor que en estos momentos embarga a su esposo, hijos y familiares, enviándoles desde estas columnas nuestro sentido pésame y de manera especial a su estimada hija doña Juana y esposo don Carlos Rodríguez, acreditados industriales de esta villa.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, se verificará la conducción de su cadáver en una carroza fúnebre hasta el cementerio de San Esteban de las Cruces, en Oviedo, verificándose a dicha hora el acompañamiento desde la casa mortuoria al barrio de Arrojo.

**DON JOSE SEMPRUN HABLA EN EL ATENEO**

Hemos de consignar hoy la grata nueva a los señores socios del Ateneo Popular, que la destacada figura de don José María Semprún, ocu-

pará la tribuna de este Centro mañana jueves, a las seis y media de la tarde, aprovechando su viaje a la capital.

Abordará en esta conferencia el interesante tema: "Las exigencias sociales y políticas de España".

Hemos de advertir que dado el poco tiempo de que dispondrá en nuestra villa el orador, el acto dará comienzo a la hora en punto.

Esta conferencia no dudamos que despertará gran interés entre los señores socios.

Que se repitan, es lo que deseamos.

## INFIESTO NOMBRAMIENTO

En virtud de oposición, y por Real orden de 14 de Enero último, ha sido nombrado Secretario del Juzgado de Primera instancia a Instrucción de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), nuestro distinguido amigo y paisano don Carlos Muñiz Suárez, culto abogado a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

## DE SOCIEDAD

En Covadonga, y ante el altar de la Virgen, han unido sus destinos para siempre la bella señorita de Arriendas Guillermina González Díaz y nuestro amigo el simpático joven don Amador Nachón Pando.

Fueron padrinos la señora doña Aquilina Díaz, tía de la novia, y don Aquilino Nachón, padre del novio.

A la ceremonia religiosa, que se verificó en la tarde del miércoles, asistieron muchos invitados, que fueron obsequiados con espléndido lunch.

Los nuevos esposos, a quienes damos nuestra enhorabuena, extensiva a los respectivos familiares salieron a recorrer varias poblaciones de España.

También contrajeron matrimonio, el sábado último, en la iglesia parroquial de Infiesto la agraciada señorita Paz Collada y don Felipe González, acreditado repostero de esta localidad.

Reciban nuestra enhorabuena.

Después de pasar unos días en esta, regresaron a Santander nuestro amigo don Juan Suárez y su distinguida esposa doña Araceli Cueto.

A cumplir con sus deberes a la Patria, salió para Santander el joven de Infiesto don Ramón Sánchez Carriado.

Regresaron a esta villa, después de pasar unos días en Torrelavega, nuestro querido amigo don Laureano Blanco y su hija la bella señorita Joaquina.

Salió para la Corte, a pasar una temporada, nuestro amigo don Jesús González Gago.

En breve contraerán matrimonio dos simpáticos jóvenes de esta villa y dos hermosas señoritas de San Román.

## POLA DE SIERO NUEVO ALCALDE

En la sesión del jueves último ha sido nombrado Alcalde por mayoría de votos don Manuel Camino.

La Guaxa.

Lea usted "La Voz de Asturias"

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

### ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

DESDE MORCIN

Los pueblos se quejan porque no se atiende a la mejora en el servicio de Correos

## MORCIN

### EL SERVICIO DE CORREOS

Ni que decir tiene que este servicio se presta en este concejo con bastante irregularidad, particularmente en lo que afecta al transporte de la correspondencia por los peatones, y sobre todo al retardo con que llega la correspondencia al pueblo de La Foz. A este último lugar, de donde recogemos quejas y hemos observado, se llega con la correspondencia muy cerca de las tres de la tarde. Y esto es incomprensible, cuando perfectamente puede y debe llegar el peatón, de una a una y media de la tarde.

Como creemos que ésta es hora razonable y la indicada oficialmente, es de esperar, que en lo sucesivo así se cumpla tan importante servicio, que debe tener toda la brevedad de tiempo posible, sin llegar a los injustificados retrasos.

Otra irregularidad que prohíbe el Reglamento de Correos, es el que los buzones de todas las Carterías del concejo (y en algunas faltan), se encuentren instalados dentro de las viviendas o establecimientos, cuando deben hallarse colocados en la parte exterior o en forma de su uso desde la vía pública. También se observa la falta de exposición al público del horario de llegada y salida de peatones, etc.

Para que no continúen tales abusos y la correspondencia llegue a los pueblos a las horas razonables, y se eviten esas irregularidades de las Carterías, llamamos la atención del señor Alcalde, para que como primera autoridad local tome cartas en este asunto que tanto afecta a un importante servicio pú-

blico. En otro caso, se tocará otra campana, para llamar a la transformación del servicio de transporte de Correos y a esas faltas de Cartería...

### PLAZA DE FARMACÉUTICO

El Ayuntamiento acordó anunciar la provisión en propiedad de la plaza de farmacéutico titular de este Municipio con el sueldo anual de 1.500 pesetas figuradas en el presupuesto municipal. Se acordó fijar su residencia en el pueblo de La Foz, toda vez que esta titular, con arreglo a la distribución marcada por el Colegio de Farmacéuticos, tiene afectos los servicios del inmediato concejo de Riosa, por donde percibirá a su vez unas mil pesetas.

Creemos, que con la base de esos dos sueldos y la importancia de población y vida económica de ambos concejos, es de esperar que dicha plaza de farmacéutico titular tenga bastantes aspirantes, entre los cuales, el Ayuntamiento en su día, verificará el oportuno nombramiento.

Ya era hora que nuestro Ayuntamiento se preocupase de establecer tan necesario servicio sanitario, y en pro del cual nos ocupamos en la prensa. Si ahora es un hecho, de ello nos alegraríamos.

### Y ESE PASO...

Se terminó el puente colgante de Parteyer, cuyos servicios de comunicación representan enorme beneficio al vecindario del mismo pueblo y al público en general.

Pero, sin embargo, falta la obra complementaria de mejorar y arreglar el paso o camino de acceso al puente, por la parte de la carretera, donde actualmente se hace imposible el tránsito, en los barrancales allí formados, y es manifiesta la exposición de caerse al río las personas y los animales. Por la otra cabeza del puente, o de la cepa, se requiere dar la facilidad al público, con una senda de acceso al ferrocarril Vasco.

Una y otra mejora son obras complementarias a la mejor comunicación por el puente, necesitado a su vez de una mano de alquitrinado, y por su poco coste, llamamos la atención del señor Alcalde y Ayuntamiento, para el arreglo y mejora de ambos accesos a dicho puente.

## Ciaño (Langreo)

### MUERTE SENTIDA

Murió Pilarina! Esta exclamación triste se extendió con rapidez por la localidad.

La joven Pilarina Fernández Llaneza ha muerto efectivamente, aun que nos resistamos a creerlo.

Quién lo había de decir, cómo pensar que aquella naturaleza robusta, llena de vida, acariciada por

sus diecisiete años, había de sucumbir ante traidora y cruel enfermedad.

Las cualidades morales y dotes personales que adornaban a la infortunada joven, así como el aprecio en que se tiene a su familia, fueron causa de que se manifestase un sentimiento general por tan sensible pérdida, sentimiento bien evidenciado en la conducción del cadáver, que constituyó enorme manifestación de duelo.

Descansen en el cielo la virtuosa Pilarina, y reciban sus familiares nuestro sentido pésame, singularmente su desconsolada madre doña Felicidad Llaneza y el hijo de ésta don José, empleado de Duro-Felguera y querido amigo nuestro.

## Tuilla (Langreo)

### UNA BODA

En la iglesia de Tuilla unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro amigo el culto joven de esta localidad don Agustín Jurado y la simpática joven Edelmira López.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió a recorrer varias poblaciones.

## CORNELIANA

### DE SOCIEDAD

Después de haber pasado breves días al lado de su distinguida familia, regresaron a San Esteban de Pravia don Enrique Carbajal y su joven y bella esposa doña Rosa Menéndez.

Nos ha sido gratisimo el saludar en esta localidad de Bilbao a don Manuel de León, alto empleado de la Compañía Telefónica N. de España.

Regresó a Tineo, después de pasar unos días en esta villa, la linda señorita Josefina Menéndez de Llano.

## Piñeres (Aller)

### SUSCRIPCION

Para la fiesta de inauguración de las Escuelas graduadas y material escolar:

Suma anterior, 859,10 pesetas.

Don Pedro González, 5 pesetas; don José Iglesias, 5; don José Saavedra, 5; don Maximino Díaz, 5; don Diego Suárez, 5; don José Suárez Rodríguez, 5; don Fabián Rodríguez, 5; don Casimiro Rodríguez, 3; don Rufino Ordoñez, 2; doña Agueda González, 2; don Sacramento Lanza, 2; don Constantino Díaz, 2; don Justo González, 2; don Elidio Homazabal, 2; don Fulgencio Fernández, 2; don Pedro Díaz Rodríguez, 2; don Manuel Alvarez, 2; doña Ana Suárez, 2; don Evaristo Alvarez, 2; don Avelino González, 2; don Francisco Suárez, 2; doña Lucinda Robezo, 1,50; don José Díaz, 1; doña Filomena González, 1; don Jesús Vázquez, 1; doña Severina Fernández, 1; don José Díaz, 1; don Donato Suárez, 1; don Manuel García González, 1; don Florentino Alonso, 1; don Manuel Lobo, 1; don Plácido García, 1; don Jeremías Zapico, 1; don Elías González, 1; don Baltasar Calvo, 1; don Corsino Suárez, 0,75.

Suma 938,35 pesetas.

Lo decimos así, para aclaración del asunto.

Lo decimos así, para aclaración del asunto.

Lo decimos así, para aclaración del asunto.

Lo decimos así, para aclaración del asunto.

Lo decimos así, para aclaración del asunto.

Lo decimos así, para aclaración del asunto.

Lo decimos así, para aclaración del asunto.

## AVILES

### NECROLOGICA

En la madrugada de ayer y después de pertinaz dolencia, falleció en esta villa don Oscar García, antiguo periodista que había pertenecido a las Redacciones de diversos diarios cubanos, en los cuales demostró su cultura y competencia.

El finado contaba aquí con merecidas simpatías, habiendo causado general sentimiento su muerte.

Hoy, a las doce, se celebrará la conducción de su cadáver al cementerio de La Carriona.

Dios haya acogido en su seno de paz el alma del fenecido don Oscar García, y reciban su apenada viuda doña Anita F. del Viso e hijas, la expresión sincera de nuestra condolencia.

## Campo de Caso

### NECROLOGICA

En la parroquia de Sobrecastello, y en el solariego palacio de los Cobos, rindió su tributo a la muerte la respetable señora doña Concepción Fernández Cabilla, esposa de don Manuel Ruiz Canales, que gozaba de mucha y arraigada estimación en toda su parroquia y concejo.

Fué modelo de mujeres hacendosas y madre cariñosísima y buena esposa; creó un hogar feliz, basado en la virtud y en el trabajo. Dentro de ese régimen de laboriosidad y de cristianos procederes, vivió la bondadosa señora dando a sus hijos una educación sólida y santa, viéndose en todos momentos rodeada del cordialísimo afecto de todos sus convecinos.

De corazón bondadoso, ejerció la caridad con mano pródiga. La modestia y sencillez fueron sus cotidianas virtudes. Su muerte fué sentidísima.

A su entierro y funerales asistió numeroso público, en el que formaron el duelo de familia varios sobrinos de Sama y Bezares y el de amigos el señor Juez municipal, el Secretario y varios concejales.

Asociándonos al dolor que produjo su óbito hacemos llegar nuestro muy sincero testimonio de condolencia por pérdida tan irreparable a su desconsolado esposo e hijos, queridos amigos nuestros don Vidal, don Fulgencio, don José, don Maximino y don Juan, e hijos políticos y demás familiares.

Descansen en paz tan virtuosa señora doña Concepción Fernández de Ruiz.

### SOBRE UN SUCESO

Recogiendo datos e informes respecto a la conducta del joven Alfredo Sánchez, de La Felguera (Caso), y del timo de que recientemente fué objeto por unos carteristas en Gijón, suceso al cual se refirió la Prensa, hemos podido comprobar que se trata de un joven de la mayor honradez, y que, desde luego, no cabe suponer la menor sospecha de que haya intentado defraudar a sus familiares, que se muestran verdaderamente indignados de tal suposición.

Lo decimos así, para aclaración del asunto.

Lo decimos así, para aclaración del asunto.



LA SEÑORA

## Doña Vicenta Fernández Cuesta

Falleció en su casa de Mieres

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Baltasar Rodríguez Fanjul; hijos doña Marcelina, doña María, doña Juana, doña Brígida, don Francisco (ausente), don Leopoldo (ausente) y don Faustino (ausente); hijos políticos don José Canteli, don Inocencio Rodríguez, don Carlos Rodríguez don Benigno Alvarez y don Francisco Alvarez; sobrinos, nietos, bisnietos y demás parientes,

Suplican encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy miércoles 11, desde la casa mortuoria Guillermo Schultz, 6, hasta el barrio de Arrojo, desde donde continuará en carroza fúnebre hasta el cementerio de San Esteban de las Cruces, en Oviedo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Fineraría LA PASERA



LA SEÑORA

## D.ª Camila Sánchez Penanes

Falleció ayer martes, a las diez y media de la mañana, en su casa de Oñón (Mieres), a los 43 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo don Pedro Campo González; padre don Martín Sánchez; hermanos doña Carm n (ausente) y doña María Sánchez Penanes; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy miércoles día 11, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria Oñón, 119, al cementerio católico, por cuyo acto de caridad les vivirán muy agradecidos.

**POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO**

**Trubia**  
**VIDA SOCIAL**

Se encuentra de nuevo entre nosotros procedente de Valladolid nuestro joven amigo el culto estudiante de Medicina don Jesús Moure Sotura, de apreciable y distinguida familia local.

También se encuentra en ésta, donde hemos tenido ocasión de saludar al maestro armero del Ejército don José Muñoz López, joven amigo nuestro, que en estos días contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita de San Román de Candamo, regresando después a Huesca, donde fijará su residencia.

Anticipamos nuestra enhorabuena al amigo Pepe.

**DE CAMINOS VECINALES**

Y tuve que ir. No hubo más remedio que complacer aquel buen lector de LA VOZ DE ASTURIAS, que terco quería presentar ante mis ojos que sus quejas—justificadísimas—no eran producto de una imaginación exaltada. Llegué hasta donde pude; allí donde el barro como barrera infranqueable me impedía el paso decidí dar la vuelta, mientras que mi acompañante proseguía su marcha forzada hacia el pueblo, haciendo verdaderos alardes de equilibrio para no sepultar sus pies en aquellas inundadas charcas.

Los vecinos de Camales tienen razón; después de aportar anualmente al Ayuntamiento ovetense sus buenas pesetas, no reciben nada a cambio de esa extracción. Ni luz ni caminos vecinales propios para personas. Señor Covian, con poco dinero se puede dejar a esta gente contenta. Con unos cuantos carros de piedras llevará usted la alegría a ese grupo de vecinos de Camales, que a diario acuden a sus trabajos en Trubia, pasando por el calvario de ese camino abandonado.

¿QUÉ SE ESPERA?  
La visita de los orfeonistas gijoneses, ha removido en mi magín ideas dormidas sobre la organización de nuestra Masa Coral. Alguien ha dicho (y perdone el autor el símil) "que un pueblo que no canta, es un pueblo que no tiene corazón". Parece ser que todo pueblo industrial ha de contar con una Masa Coral u Orfeón. Oviedo los tiene; Gijón también; Mieres, Turón, Moreda y últimamente La Felguera también poseen esas agrupaciones, que indican arte, cultura y afán de superarse en el divino arte coral, en la muchachada que después del trabajo ocupa sus horas en las clases de solfeo de canto, dando paz a su espíritu, y alejándose al fin de la atrofia que para el cuerpo supone el visitar de continuo las tascas y chigres.

Ese alejamiento de nuestra juventud de los chigres—caminos de perdición y del vicio—es el que hay que evitar. No nos proclamamos abstemios, pero sí desearíamos que Trubia volviese a contar entre su vida diaria y agitada por el pan cotidiano—al fin pueblo obrero—con una Masa Coral que como la desaparecida, o desorganizada, recorriendo Asturias llevase triunfal el esfuerzo de una labor fecunda, puesta al servicio del bello canto.

¿Qué espera el pueblo? ¿Por qué ese silencio de los que hace poco lanzaron la idea? Las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS las ofrecemos para aquellos que quieran estampar su opinión. Sabemos que antes de organizarla habrá que pasar por desventuras y calvarios, pero con voluntad firme, y con idea férrea, sin importar la ponzoña de los envidiosos, de esos que son los eternos descontentos, podremos darnos la satisfacción dentro de poco de juntar nuestras manos en cálidos aplausos, premiando así la primera audición de la nueva y flamante Masa Coral de Trubia.

Que así sea, y vengan, pues, las opiniones, que a todos se atenderá.

**La señorita Adelina Pevida Suárez**

A los 23 años de edad, cuando a la vida la rodea un mundo de ilusiones, entregó su alma al Señor la virtuosa señorita Adelina Pevida Suárez, a la que se estimaba cordialmente por sus bellísimas prendas de carácter, por su humilde condición, por su bondad y por sus cristianos sentimientos.

En el barrio de La Corredoria, donde reside su familia, la muerte de la malograda Adelina causó hondo pesar; y buena prueba de este sentimiento popular fué el acto de conducción del cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, verificado en la tarde del lunes con numerosa concurrencia. También se vieron muy concurridos los funerales celebrados ayer mañana en dicha iglesia parroquial por el eterno descanso de la finada.

Que Dios acoja en su seno el alma de la infortunada joven, y reciba nuestro sincero pésame su madre doña Dolores Suárez, hermanos don Rufino, doña Belarmina y doña Gumersinda; hermanos políticos doña Josefina Cabrero, don Joaquín de la Roza y don Faustino Cienfuegos; tios y primos.

**Doña Regina Díaz González**

Después de una vida llena de virtudes, con las que supo edificar dignamente, rindió su tributo a la muerte la anciana señora doña Regina Díaz González, que contaba en Oviedo con numerosos afectos por su personal simpatía y bondadoso carácter, con el que atraía a cuantos la trataban.

Había cumplido ochenta años, y en esa larga vida hizo el bien con todo celo, mostrándose sencilla y piadosa y con un amplio y generoso espíritu.

Con lucido acompañamiento se verificó en la tarde de ayer la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador.

A sus sobrinos y demás deudos hace presente LA VOZ DE ASTURIAS el testimonio de su condolencia.

**BANCO GIJONES DE CREDITO**

**CAPITAL: 12 millones de pesetas**

**DOMICILIO SOCIAL**  
Corrida, núm. 48, GIJÓN.  
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CAJA DE AHORROS**

Imposiciones desde UNA PESETA.  
Intereses tres y medio por ciento.  
Reintegros a la vista.  
Consignaciones a vencimiento fijo.  
A seis meses..... 3 1/2 por 100  
A un año..... 4 por 100

**CUENTAS CORRIENTES**  
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

**Un llamamiento a la caridad**  
**Donativos para un artista necesitado**

Además de los donativos que recibimos y cuya lista publicamos, una señora devota nos ha entregado dos pesetas con destino a esta suscripción. Esperamos que el pobre artista vea remedadas sus necesidades más penosas con la ayuda de los buenos ovetenses.

**Sección Bursátil**  
**Bolsa de Madrid**

(Facilitada por el Banco Asturiano)  
Día 10 de Febrero 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	65,90
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	80,35
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	88,85
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	84,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	99,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	99,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	82,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,20
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	66,90
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	83,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	97,25
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	86,50
Bonos oro 6 por 100	—

**Valores con garantía del Estado**

<b>Compañía Trasatlántica</b>	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

**Acciones**

Banco España	579,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,00
F. C. Norte de España.	464,50
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	385,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	67,50
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos.	674

**Obligaciones**

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

**Otros valores**

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	109,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	100,40
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	92,00
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	95,50
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	87,00
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	83,50

**Cotizaciones de moneda extranjera**

Francos franceses	38,90
Libras esterlinas	48,20
Francos suizos	191,50
Liras	51,90
Dólares	9,91
Francos belgas	27,68
Marcos	2,35

**Bolsa de Bilbao**

Día 10 de Febrero de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.800,10
» Id. de Vizcaya	1.654,90
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	»
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	679,99
» 2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	»



**OS LO ASEGURO, FUMADORES**

**Delicia Salud**  
Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca

**ZAIDA**

Es higiénico y completamente inofensivo  
Suaviza y mejora toda clase de tabacos ::::

**PIDASE EN ESTANCOS**

**Gacetillas**

**ESPECTACULOS**

**Teatro Campoamor.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Teatro Jovellanos.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Teatro Principado.**—Para hoy, a las siete y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

**Salón Toreno.**—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

**HALLAZGO**

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un metro y una piel de abrigo, de niña, encontrados en la vía pública, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

**DANDO LAS GRACIAS**

Los señores de Cepeda (don Emilio) dan las gracias desde estas columnas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a todas cuantas personas asistieron al entierro de su hijo Emilin, o de otra manera se asociaron a su duelo.

**Acción Católica de la Mujer**

**Dos conferencias**

Esta noche, a las siete y media, dará una conferencia en el domicilio de la Asociación la distinguida señora doña Mercedes Barón de Arnáiz.

Mañana, a la misma hora, continuará sus lecciones sobre la Enciclica "Rerum Novarum", el Deán de la Catedral señor Arboleya.

Tanto a aquélla como a ésta pueden asistir las personas que lo deseen.

**Sección por palabras**

**PIANOS** 50 pesetas mensuales. Autopianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

**ACADEMIA DE CORTE** y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

**COMPRA-venta** de fincas. Agencia «Argos». Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono. 2587. Tenemos encargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

**BARATAS** rejas torneadas para escaleras corredores de casas y paneras. Plaza de San Miguel. Taller.

**ALQUILO** PIANOS. Uría, 6. — Casa Blanco.

**FALTAN** OFICIALES y ayudas de sastrer. Talleres Al Pelayo.

**CHOFER OFRECESE** con buenas referencias. Razón: Palacio Valdés, 4, segundo.

**POR ENFERMEDAD** de sus dueños se traspasa acreditado establecimiento de bebidas. Amplio local (con o sin vivienda). Informes: Publicitas.

**SEÑORITA** mecanógrafa, buena letra, intachable ortografía, cuentas, buenas referencias, desea oficina, caja o cosa análoga. Sin pretensiones. Informar: Publicitas.

**RADIO** se compra, aparato moderno de ocasión. Ofertas a M. Ortiz, Ofial Correos.—Oviedo.

**CASA**, cuadra y terrenos se venden en el lugar de Otero. Más informes: Platería, Rúa, 9. Oviedo.

**VENDESE** casa planta baja y principal. Informes Publicitas. Uría, 68.

**A CABO** de recibir dos vagones de cebollas y las vendo baratísimas: la 0,40 pesetas kilo. Almacén de Frutas, Esteban León. Dueñas, 6. Teléfono 3118.

**VENDESE** muy barato mobiliario propio de sastrería. Razón: de nueve a una, en Trascorralles, 13, bajo.

**OFRECESE** ama de cría para casa de los padres. Razón: San Lázaro, 18, entresuelo. Oviedo.

**SE COMPRA** carro de muelles, caballo y arreo, a propósito para reparto. Informes: Segismundo Izquierdo. Teléfono 1166. Oviedo.

**OS LO ASEGURO, FUMADORES**

**Delicia Salud**  
Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca

**ZAIDA**

Es higiénico y completamente inofensivo  
Suaviza y mejora toda clase de tabacos ::::

**PIDASE EN ESTANCOS**

**PROFESIONALES**

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gij de Jaz. 8. entresuelo. Teléfono. 2700

**GONZALEZ-GRANDA**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5  
Independencia, 22.—Teléfono 2494.  
OVIEDO.

**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO.

**A. Cortés del Egido**  
Enfermedades del aparato respiratorio.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO.

**LABORATORIO MÉDICO**  
**E. Menéndez**  
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos  
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

**Médico especialista Valentín Fernández**  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
OVIEDO

Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)  
**C. G. Parreño**  
MÉDICO del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X,  
Cabo Noval, 12, 1.º.—Oviedo  
Teléfono 2725

**CONSULTA** de 12 a 1 media y de 4 a 6.  
**Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
De 10 a 12 y 2 a 4  
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50  
OVIEDO

**CONSULTA** de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha  
Teléfono, 2526.

Lea usted "La Voz de Asturias"

**LUIS LAREDO**  
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas  
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»  
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.  
Teléfono 1038—Oviedo

**Sanatorio CELESTINO ALVAREZ**  
Enfermedades de la matriz  
Vacunas, Diatermia  
Operaciones, etc.

**Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

**Manuel Collantes A. Buylia**  
Médico del Hospital Provincial  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.  
Especialista de la Cruz Roja  
Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5  
Uría, 25, 1.º Oviedo.

**LUIS F. VEGA**  
Médico Oculista  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

**Joaquín Pumarino Alonso**  
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha  
Teléfono, 2526.

Lea usted "La Voz de Asturias"

**INTERESANTE!**

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos. Unos talleres modernos, Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción

**TALLERES DE ORTOPEDIA**  
**del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo**



**Compañías Francesas**  
**C.ª Sud-Atlántique y Chargeurs Reunis**

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia. 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores exprés: 13 Febrero MASSILIA 6 Marzo LUTETIA  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.  
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

**VAPORES RAPIDOS**  
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 8 Febrero FORMOSE 25 Febrero GROIX

**PRECIOS**  
En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 608,70.  
En tercera corriente, 553,70.

**SALIDAS DE LA CORUÑA**  
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 24 Febrero GROIX 4 Marzo BELLE ISLE  
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

**Antonio Conde, Hijos**  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**LINEA DE VIGO - NUEVA YORK**

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 2 Febrero LA BOURDONNAIS  
Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

**Antonio Conde, Hijos**

**Casa Bibiana**

En este antiguo y acreditado Comercio continúa el barato durante el mes de Febrero, para liquidar artículos que quedan de temporada. Visitenlo para convencerse de lo barato que vende.

**Emilio Cepeda, hijo y Sucesor**  
Daíoz y Velarde, 4  
Teléfono, 2148

**POR MUY POCO D'NERO:** Compre en **MI TIENDA** trajes hechos con buenos géneros por 40 pesetas y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25.—Gabanés, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos.  
**"MI TIENDA" - Uría, 30 - Teléfono 3650**

# NOTAS DEPORTIVAS

## Lo que dicen del Real Oviedo los diarios madrileños de la mañana

Ayer dimos un avance telefónico de los juicios que la prensa madrileña de la noche hizo acerca de la actuación del Real Oviedo en Vallecas. Vamos a copiar ahora algo de lo que dicen los diarios de la mañana llegados a Oviedo:

### "A B C"

"El grupo astur, juzgándole por esta sesión, es uno de los más consistentes del grupo. Tiene calidad, tiene entusiasmo y tiene peso. Esto último tal vez con exageración, porque al final ciertas indignaciones sólo se justifican con la sobrealimentación..."

...El arbitraje no tendría salpicaduras sin la tacha del "penalty", y es que el mejor escribano..."

### "EL SOL"

Dice "Teus":  
 "Desde luego, el Real Oviedo es el equipo de la segunda división que mejor papel ha realizado frente al Athlétic en Vallecas. Mientras los equipos ases fracasaban, un Sevilla, un Sporting y un Valencia, el modesto bando ovetense ha dejado en muy buen lugar el nombre de su club. Con sus elementos indígenas y las importaciones de fuera, dispone de un conjunto acoplado, de juego vivo y decidido, capaz de dar un susto a cualquiera..."

"Todo el primer tiempo con el viento en contra, los muchachos del Oviedo se batieron con enorme entusiasmo frente al Athlétic, conservando la ventaja inicial. Para mantenerla pusieron alma y coraje en su juego. Les favoreció en ocasiones la suerte; pero lo merecieron por el entusiasmo y decisión de todas sus acciones. Seguro Oscar, enérgica la defensa, incansables los medios, con el defecto de retrasarse demasiado, y peligrosos los delanteros de un ataque, fría e inteligentemente llevado por Alamo, y en el que destacaba la agilidad de Inciarite..."

...Modificada la alineación del Athlétic madrileño en el segundo tiempo, pronto se vio que sus avances eran mucho más profundos y peligrosos. Marín, a los cuatro minutos de juego, marcaba un tanto, que Vallana, bien colocado, anulaba por "offside" de Buiría. Y casi en seguida, un bonazo imponente de Losada penetraba imparablemente en el marco ovetense. Amainó la furia del Athlétic. Se niveló el partido, y a los veinte minutos, en difícil posición, convertía Polón en el segundo tanto del Oviedo un saque de esquina lanzado a media altura por Tamargo. Con este golpe, la moral del Athlétic se vino abajo. No era fácil que empataran. Faltando doce minutos para el fin del encuentro llegó el "penalty...". Y cuando el empate parecía definitivo, en una serie de rebotes, el balón, impulsado por Marín, batió a Oscar restando unos pocos minutos de juego..."

"...Para nosotros, lo castigado por Vallana no fué nunca una falta. Es indudable que el balón, lanzado a corta distancia por el juga-

dor athletic, rozó la mano del defensa del Oviedo, para seguir ligeramente desviado su trayectoria."

### "EL DEBATE"

"Sea por el equipo que tuvo enfrente o por lo que sea, el Oviedo tuvo una buena actuación. Nos gusta en general por su entusiasmo, su rapidez y su decisión."

En algunos momentos mostró cierta dureza, que entra en la incorrección. Defensa fuerte, y medios excelentes. El ala derecha del ataque hizo cosas verdaderamente primorosas y de peligro, pero no hay tiradores, excepto Polón y Lángara, que estos sí, fueron los que inquietaron a Antonio. Tamargo se lesionó en la primera mitad. Con un football no muy especializado gustó más que el Sporting, por su impetu en el área de los sustos."

Oscar está bien, y por los demás, destacaron el Avilesu, Tonijuán y el ala derecha. Merecieron más que por juego, por su tenacidad, un empate que quizás Vallana frustró. Sin duda ha sido el mejor equipo que ha desfilado en el campeonato de segunda división, hasta ahora."

### "EL LIBERAL"

El Oviedo nos ofreció ante todo un entusiasmo formidable. Las deficiencias de técnica que a través de su labor pudieran observarse quedaron anuladas por completo ante aquel empuje de sus hombres que encontraban siempre balón. Suponemos que después de su actuación del domingo no le quedará a nadie la duda del resultado del partido de la primera vuelta jugado en Asturias."

El señor Vallana, que antes anulara un tanto athlético en posible fuera de juego de Buiría, empleó una vez la socorrida ley de las compensaciones, y concedió al vencedor la oportunidad de encontrar el camino del triunfo al señalar un penalty contra el Oviedo. Existió la falta, en efecto, pero ya hemos quedado una vez el señor Vallana—en dado—y así lo ha proclamado más que es preciso reconocer la intención. Y la intención—la mala intención—no existió a nuestro juicio."

### Ecós de aquí y de allá

Con motivo de unas manifestaciones del boxeador Montes, hechas en "Excelsior", el púgil asturiano Peña, su contrincante de ayer le ha dirigido la siguiente carta que con gusto recogemos para que el pundonoso proceder de nuestro paisano quede en su punto:

"6 de Febrero de 1931.

Sr. D. Raimundo Montes.

Bilbao.

Muy señor mío: Como consecuencia de nuestro último combate supongo habrá usted leído los comentarios que acerca de él han hecho algunos periódicos y que seguramente le habrán causado alguna sorpresa por las inexactitudes invertidas en algunos de ellos."

Entendiendo que la caballerosidad debe ser el factor primordial en todos los que a boxeo nos dedicamos, le ruego—y espero ser atendido—se sirva desmentir en forma categórica las manifestaciones hechas en "Excelsior" acerca de la "piedad" que dice imploré de usted

al comenzar la pelea, piedad que no he solicitado ni solicitaría jamás de contrincante alguno, pues estimó mucho más honroso en su caso rodar por el tapiz."

Ahora bien, y desde luego confiando siempre en la tan justa rectificación que le demando, debo decirle que estoy dispuesto a boxear con usted poniendo en juego la bolsa en el combate, pues con ello, si usted creyera haber perdido una oportunidad se le presentaría ocasión para su lucimiento."

En espera de su contestación quedo de usted atto. y s. s. q. e. s. m.—S/c.—Ibiza, 15, 1.º"

## La Sportiva Ovetense en Santander

### VENCIO A UN POTENTE RESERVA DEL RACING POR DOS TANTOS A UNO

Como anunciamos oportunamente, el pasado domingo contendió en los Campos de Sport del Sardinero el equipo de la Sportiva Ovetense, con un potente equipo reserva del Real Racing.

Sobre la actuación de los ovetenses, vamos a reproducir unos breves juicios que hacen los estimados colegas de la capital de la Montaña:

### Dice "La Voz de Cantabria":

"Juegan muy bien los ovetenses, muy bien. Hicieron un gran partido. Jugaron muy rápidos y ligaron muchísimo. Desde luego, en conjunto superaron a los reservistas del Racing, que tampoco jugaron mal."

Vencieron los de la Sportiva por dos a uno y su triunfo fué merecido."

En el primer tiempo los forasteros impusieron su juego, llevado a un tren sencillamente fantástico."

En esta parte se marcaron dos goals. Uno por cada bando. Primero marcaron los asturianos, por obra de Miranda, y después empató Marcos."

En la segunda tanda se niveló el juego, pero siempre se vió la superioridad de los ovetenses, que obtuvieron un segundo goal, debido a buen remate de Miranda."

### De "El Cantábrico":

"El partido fué movido y animado. Los asturianos demostraron que no en balde van a la cabeza de su serie en la competición asturiana, pues juegan con conocimiento y son muy veloces."

Marcaron dos tantos, y, si no lograron más fué por la buena actuación de Corona, que, en las cosas que hizo, demostró grandes condiciones, sobre todo en dos paradas, en las que arrancó grandes ovaciones del público."

De los santanderinos, que marcaron un tanto, sobresalió la labor del veterano Santiuste, Gurruchaga y el portero."

Los demás, discretos, notándose en algunos, como en Amós, la falta de entrenamiento."

El medio centro del Cuatro Caminos no acertó a acoplarse."

### De "El Diario Montañés":

"Tuvo el encuentro fases de gran interés, a cargo de los forasteros, que constituyen un conjunto muy acoplado, en el que existen jugadores en formación muy aceptables, destacando el interior derecha, que posee una gran noción del juego. Actuaron con gran entusiasmo y se mostraron rápidos y codiciosos."

### SECCION DE RETOS

El infantil de la Cultural de Pedruño, reta al reserva del Arenas de San Claudio, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo del retado."

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—Los Once Leones del Pabellón Cuba, de Naranco, retan a los obreros de Ricardo M. Torner, para jugar un partido el próximo martes de Carnaval, llueva o no llueva."

La contestación por este periódico.—El Capitán.

### En Sama

#### EL PARQUESINO VENCE AL SAN LORENZO F. C.

En el campo del Cuesta de Arco F. C., se celebró un partido entre los equipos arriba mencionados.

El resultado fué una nueva victoria para el Parquesino, aunque no por goales.

Empezó el partido con un emboteamiento de los del Parquesino a sus contrarios, que en los diez minutos, solo llegaron una sola vez a la meta defendida por Pepe, en la que tiraron un corner."

En estos diez minutos tiraron los del Parquesino seis cornes, y a no ser por los postes y la suerte de contrarios, el tanteo hubiera sido numeroso."

El Parquesino metió el goal de la victoria, quedando campeón de equipos infantiles de Langreo."

Los vencedores se alinearon así: Pepe; Federico y Angel; Goyo, Manzano y Enrique; Urce, Tino, Higinio, Polón y Honorino."

## BOLOS

### RESULTADOS DE LOS ENCUESTOS DE IMPORTANCIA CELEBRADOS EL DOMINGO

#### Campeonato regional

"La Central", de Oviedo, 20; "La Turonesa", 15.—"El Bolín", de Sama, 20; "La Prueba", de La Felguera, 10.

#### Torneo de Consolación

Grupo de Oviedo.—"La Alegría", 20; "El Triunfo", 9.—"La Tremenda", 20; "La Delicia", 16.—"La Catalana", 20; "La Ideal", de Cerdeño, 19.—"El Bolín", del Naranco, 20; "La Fígal", 11.—"El Morrudo", 20; "Los Postigos", 18.

Grupo de Mieres.—"La Rápida", 20; "La Marruca", 18.—"Los Regulares", 20; "La Favorita", 11.—"La Lenense", 20; "El Pulgar", 12.

#### En el Ateneo Popular

### Conferencia de don José María Semprún

En el local del Orfeón Ovetense y organizada por el Ateneo Popular de Oviedo, dió una conferencia don José Semprún."

El conferenciante disertó sobre el tema: "Notas sobre la urgencia y sentido de la reforma social."

Hizo la presentación del conferenciante el ex-diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez, quien brindó al señor Semprún la hospitalidad que le había sido denegada en otros sitios."

Alude a la evolución política que se ha operado en las esferas del maurismo, hasta el extremo de que hombres como el conferenciante se hayan sumado a las masas de la democracia republicana."

Si don Antonio Maura viviese—dice el señor Menéndez—se asombraría de que un hombre que gritó el "¡Maura, no!" tuviese que ofrecer hoy hospitalidad a un hijo político suyo."

Recuerda el caso de Madrid, donde una dama de la alta aristocracia dijo a una niña de siete años de edad, hija de Gabriel Maura, preso en la Cárcel Modelo, "que a su padre había que cortar la cabeza".

Cuando la madre de la niña se enteró de lo sucedido, tuvo una verdadera amargura, pero más tarde era compensada con la entrega de un ramo de flores por un grupo de obreros ferroviarios de la Casa del Pueblo."

El orador se extiende en consideraciones acerca de esta evolución de los hombres derechistas para probar que el momento presente es de gran transcendencia para el país."

Es muy aplaudido."

Se levanta a hablar el señor Semprún, agradeciendo en primer término la hospitalidad que le ofrece el Ateneo y agradece también los elogios de Teodomiro Menéndez."

Entra en el tema y dice que el espectáculo que ofrece el mundo con millones de obreros viviendo en la mayor miseria hace despertar en la conciencia de los hombres sinceramente cristianos y católicos un movimiento de piedad al mismo tiempo que un alto deber de buscar la solución a la injusticia social."

Condena la insensibilidad de los ricos, que creen que se puede convivir al lado de los hambrientos sin tener la preocupación de adoptar un sistema que ponga término a tanto dolor."

Dice que en España el problema más fundamental es el agrario, por tratarse de un país eminentemente agrícola."

Con textos de los Santos Padres y del Evangelio demuestra que la Iglesia no es incompatible con los avances sociales y hasta con el colectivismo."

Y el orador se extiende sobre otros extremos acerca del tema, y termina con un brillante párrafo que arranca una ovación del numeroso público que

## APOYO NECESARIO

### Para la constitución de una banda de música en Oviedo

La Comisión organizadora de la banda municipal ovetense ha dirigido a entidades y particulares la circular que reproducimos:

"Distinguido señor: Por obra del entusiasmo de los ovetenses se llegó a conseguir la fusión de todos los elementos que componían las dos Agrupaciones musicales de esta ciudad al tener conocimiento de la halagadora noticia de la rescisión del contrato con la banda militar, creyendo haberse conseguido con ello la gran futura banda de música que Oviedo necesita. El excelentísimo Ayuntamiento y nuestro querido y respetable Alcalde, señor Covián, como los dignos señores concejales que componen las Comisiones designadas al efecto, prestarán la cooperación moral y económica de que se pueda disponer, realizando la Comisión organizadora, designada en la reunión del día 25 último en las Escuelas municipales de la calle de Quintana, cuantos trabajos se presenten para llevar a cabo tan feliz idea; pero, como por hoy, no se cubren las primeras obligaciones, retribución al director, reparación y adquisición de algunos instrumentos y confección de uniformes, y deseando vivamente la Agrupación presentarse al público desde luego, la Comisión, en cumplimiento de lo acordado en la citada reunión, se ve obligada a acudir al altruismo de usted, como simpaticante y entusiasta por el divino arte, creyendo que dará una prueba más de que es así, cubriendo el adjunto boletín de inscripción por la cantidad que le sea más factible al ingreso como socio de la accidental Sociedad."

Y con tal motivo, anticipándole las gracias más expresivas, aprovecha la ocasión para ofrecer a usted el testimonio de la consideración más distinguida."

A la circular se acompaña un boletín de inscripción."

La dicha Comisión organizadora nos comunica también que al rescindir el Municipio el contrato con el Orfeón Ovetense, llenaba el amplio local del Orfeón Ovetense."

El Ateneo expresa una vez más su agradecimiento al Orfeón Ovetense por las atenciones de que le viene haciendo objeto al concederle el local para la celebración de sus conferencias."

De caza  
**El día 15 comienza la veda**

El señor gobernador civil ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación la siguiente circular: "Cumpliendo lo ordenado y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la vigente Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, reformada por Real decreto de 6 de Junio de 1924, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día quince del actual hasta el treinta y uno de Agosto, inclusive, en todas las provincias del Reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, inclusive las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el quince de Septiembre, y las provincias del Norte, en que el jabalí, como animal dañino, podrá cazarse en todo tiempo, y el rebeco desde el quince de Agosto a primero de Febrero."

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, desde el quince de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas y cortadas las cosechas."

Para la facturación y circulación de las palomas zaritas con destino al tiro de pichón, se precisa la presentación de las guías autorizadas por los Alcaldes respectivos."

Las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón, sólo y exclusivamente podrán circular por asociados, previa identificación de la calidad de tales y con permiso de la autoridad gubernativa."

Será libre y permitida la circulación y venta de conejos caseros vivos, durante el período de veda."

En las lagunas, albuferas o terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las

la banda de música militar, por causas de todos conocidos, ha coincidido en los ovetenses, entusiastas y simpaticantes por la organización de una banda de música que haga honor a la capital, la idea de dar principio a sus deseos, obteniendo ya la constitución de la Sociedad, y que en el día de ayer hayan dado principio los ensayos en el Pabellón del Bombé, cedido galantemente al efecto por el arrendatario, por todos los elementos que constituirían las dos Agrupaciones musicales de esta ciudad."

Es un hecho, pues, que tendremos una buena banda de música, pero su presentación al público será más o menos breve, según la cooperación que se le preste y los resultados de la suscripción."

La Comisión y Junta administrativa la integran los siguientes señores:

Presidente honorario, excelentísimo señor don Nicanor de las Alas Pumariño; presidente, don Rafael Sarandese; vicepresidente, don Camilo A. Longoria; vocales, don Raimundo Pascual y otros; secretario, don Teófilo González; tesorero, don Blas Tomé."

Los trabajos para la organización de una buena banda de música han de merecer particularmente el más entusiasta apoyo de los ovetenses, a quienes los elementos de la Junta se dirigen en tal sentido; y por lo que se refiere al Ayuntamiento, que debe ser el más interesado en que tan simpática empresa se realice en el más breve plazo, estamos seguros de que se ocupará de que esa organización musical viva, sino municipalizándola, por lo menos prestándole el necesario auxilio para que pueda desenvolverse dignamente y no tenga una vida precaria, con lo cual se hará honor al entusiasta esfuerzo de los iniciadores y de cuantos hoy se unen y laboran para honrar a la ciudad y obtener la simpatía y aplauso de los ovetenses."

becadas becacinas y demás similares, hasta el treinta y uno de Marzo."

Las aves insectívoras que determina el Reglamento, no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser benéficas a la agricultura."

Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta y de los pájaros vivos y muertos, que determina el Reglamento, durante la temporada de veda, cualquiera que sea la fecha de su adquisición (art. 25)."

Desde el primero de Marzo al quince de Octubre, se prohíbe la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos. Además queda prohibida dicha caza en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia (artículo 34)."

Será libre la caza de animales dañinos (art. 39). Siempre que no se empleen para ella armas de fuego durante el período de veda (artículo 65 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Caza)."

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto (artículo 20)."

Por tanto, encargo a todos los señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad hagan cumplir cuanto se determina en esta circular, poniendo a disposición de las autoridades correspondientes a los infractores de la misma."

### San Sebastián (Morcín) REFORMAS

Al parecer los nuevos dueños de la Central eléctrica "La Magdalena" proyectan grandes reformas en el embalse y tendido de su línea, con lo que se mejorará grandemente la luz que dicha Central suministra a este concejo."

### LA GRIPE

Hasta la fecha apenas si había algún ataque de esta enfermedad en la parroquia, pero en estos días, al parecer, se han dado algunos casos, aunque, afortunadamente, con carácter benigno."

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.



EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy se celebrará la vista de una causa por homicidio, hecho ocurrido en Quirós

**FUE UNA DESGRACIA**  
 Florentino Ovide Arredondo no debía llevarse muy bien con Enrique García Vinjoy por cuanto unas cabras propiedad de aquel eran apesadas por éste cuando se hallaban pastando, depositándolas en la cuadra de Benito Bermúdez, avecinado en Nafarea, Vegadeo.  
 Luego, Enrique avisaba a Florentino de la aprehensión, quien, al ir a recoger los animales, se encontró con que no podía hacerlo por exigirsele determinadas formalidades—según el fiscal—y por amenazarle de muerte el Enrique y su hermano, según afirmaba ayer ante la Sección primera el procesado, quien, además, dice que ambos hermanos le persiguieron por la finca denominada "Eira de Abajo", donde, por perder pié Enrique se cayó por un barranco a la carretera, a una altura de cinco metros, sufriendo entonces la fractura del femur derecho, en su tercio medio y otras contusiones que determinaron su muerte el 3 de Febrero de 1930.

Entendía el fiscal que la causa de la caída obedeció a un empujón que el procesado había dado a Enrique, por lo que calificaba los hechos como de delito de homicidio por imprudencia, penado con doce años de prisión, más indemnización de diez mil pesetas a la familia del interfecto.  
 El abogado defensor, señor Campón, dirigió la prueba habilmente, a fin de probar, como lo hizo, que se trataba de una desgracia por imprudencia del muerto.  
 Después de la prueba, el fiscal llegó a la convicción de que se trataba de una desgracia, por lo cual retiraba la acusación, declarándose la vista conclusa para sentencia.

**¿HAY DELITO?**  
 El 19 de Agosto de 1930, dos obreros tuvieron una contienda en la dársena de San Juan de Nieva, Avilés.  
 Intervino el cabo guarda jurado Marcelino Hernández Sánchez, quien resultaba herido.  
 De este hecho culpóse a Ramón Tamargo, quien le dió un puñetazo.  
 La prueba fué, en general, contraria al cabo guarda jurado, de quien dicen que intervino enarbolando y dando golpes con una cayada, al punto de herir a Conrado Benito Suárez.  
 Pedía el fiscal para el procesado la pena de tres meses de prisión y multa de mil pesetas, mientras el abogado defensor señor Silva sostenía la inculpabilidad del procesado o, en otro caso, que no hubo tal atentado, pues la autoridad pierde su carácter de tal al extralimitarse en sus funciones, según reconoce el propio Tribunal Supremo en reciente sentencia.

**SUSPENSIÓN**  
 La vista de otra causa procedente de Gijón, por homicidio por imprudencia, se ha suspendido.  
**EL HOMICIDIO DE QUIRÓS**  
 Hoy se verá ante la Sección segunda la causa instruida en Lena contra Gabino Arias Menéndez, Francisco Alvarez Alvarez, José Alvarez Alvarez y Melchor García Menéndez, por homicidio, y para quienes el fiscal pide se les imponga a cada uno la pena de 16 años

de prisión, debiendo además indemnizar en diez mil pesetas a la familia del interfecto.  
 Comparecerán como peritos médicos don Alfredo Valdés de Miranda y don Alfonso Pérez González, propuestos por el fiscal, y don Mario Escalera y don Angel Bueres, por las defensas.  
 Son abogados los señores Martínez y Muñoz de Diego; procuradores, los señores Cabal y Casariego.  
 Hay citados a declarar treinta y cuatro testigos.

**OTRAS VISTAS PARA HOY**  
**Sección primera**  
 Oviedo. — Contra Donata Menéndez González, por ejercer la profesión sin título. Abogados, señores Muñoz de Diego y Buyla; procuradores, señores Casariego y Grande.  
 Laviana. — Contra Etelvina Suárez Suárez, por desobediencia. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Casaprima.

**Sala de lo civil**  
 Avilés. — Doña María Alvarez Suárez con doña Encarnación Menéndez Alvarez, en juicio de desahucio. Abogados, señores González (don Ramón) y de la Torre; procuradores, señores Cabañas y Nuño. Ponente, señor Francos.

**TOMA DE POSESIÓN**  
 Con las formalidades de rúbrica y ante el Tribunal Pleno, tomó ayer posesión el nuevo magistrado de esta Audiencia don Odón Colmenero, que pasa a formar parte de la Sección primera.  
 El señor Colmenero es aquí conocidísimo y muy querido y nos place su vuelta a la administración de justicia en esta provincia.

**Suscripción**  
**Para los Institutos armados y Guardia civil**  
 Suma anterior, 33.373,50 pesetas.  
 Recaudado por el señor Alcalde de Castrillón, 235,95 pesetas; doña Marcelina Galán, viuda de Santullano, 25; don Antonio F. Cuevas, 10; don José Carballo, 10; don Mariano Vivar Trigueros, 5; don Francisco Cabrera Warleta, 50; doña Victorina Lobo, 50; doña María Clavería, 25; don Godofredo G. del Río, 25; don Antonio Amor García, 25; don Marcelino Fernández de la Gracia, 25; don Francisco Amor, 25; don Emiliano Anguiano, 5; don Francisco Aréchaga, 10; don Armando Cabal, 5; don Eusebio Carballo, 1; don Teodoro Refusta, 1; don Agustín Querejeta, 1; don Angel Aréchaga, 1; don Juan Aréchaga, 1; don Esteban Cabal, 1; don Marcelino del Río, 1; don Juan Francos, 1; don Victor Cuétara, 1; don José Fano, 0,50; don Dalmacio Anguiano, 0,50; don Marciano Maroto, 0,50.  
 Suma y sigue, 33.914,95 pesetas.

**Advertencia a los suscriptores**  
 Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

INTERESES DE LA CIUDAD

¿Se va a la disolución de la Unión Mercantil e Industrial Ovetense?

Dijimos al finalizar nuestras líneas del día pasado que esta organización ovetense, que tanto se había destacado en su labor taurina, no debía desaparecer; pero estamos en la duda desde entonces de si aquellas habrán sido palabras vanas. Porque recordamos que no basta pedir, sino que es necesario poner los medios para que el deseo pueda ser realidad. ¿Con quién o quiénes habríamos de contar? Tenemos una voluntad; pero esto no basta. ¿Bastará con el concurso de los otros, con el concierto de voluntades ovetenses? ¡Claro que sí! Pero estamos poco menos que decepcionados. Acabamos de hablar con un consejero de la Unión Mercantil. Nuestra desilusión es casi absoluta; y no decimos absoluta porque la esperanza es lo último que se pierde. No queda margen para otra cosa después de escuchar al aludido amigo y consejero.  
 El diálogo ha sido breve, pero de lo más sustancioso en lo que a la cuestión se refiere.  
 —¿Cuántas acciones es necesario suscribir?—preguntamos.  
 —Mil quinientas.  
 —¿Cuántas son las suscriptas?  
 —Unas ciento sesenta.  
 No diga más—agregamos nosotros al amigo de referencia. Las cifras lo decían todo y con una elocuencia abrumadora.  
 Pero se nos ocurrió preguntarnos después recordando la última Junta general de accionistas... ¿No representaban los concurrentes a esa asamblea algo más de la mitad de las acciones? ¿Y no se mostraron conformes los asambleístas con la continuación de las funciones de la Sociedad? ¿Cómo entonces las ocho

cientas acciones que se sumaban ese día han quedado reducidas a las ciento sesenta? De aquí se destaca el error cometido en ese día al no ir a la reunión en el momento y no confiarla, como se confió, a una Comisión de entusiastas ovetenses, sí, pero con demasiadas ocupaciones particulares para poder consagrar libremente sus actividades a otros menesteres. Téngase en cuenta que para estos trabajos se necesita principalmente a personas que, sobre tener entusiasmos bien acusados, no tengan otras preocupaciones que les embarguen la vida. Nos parece que está dicho para que todos lo entiendan; y conviene aplicarlo también a los que hubieran de ocuparse en las organizaciones taurinas.  
 Si en el transcurso de la asamblea se decide ir a la renovación, y se resuelve suscribir allí mismo las acciones, el número de compromisos hubiera sido infinitamente mayor. Ya sabemos que muchas acciones hubieran sido suscritas, pero no obstante la suscripción de acciones hubiera sido cosa importante. No se hizo así, y se dejó al resultado de la gestión de una Comisión de buenos amigos, que con sus quehaceres vieiron el tiempo gastado y sin sobra para esa segunda labor. Quedaba, pues, todo a la buena voluntad de los que quisieran suscribirse. Y ya se ha visto lo que pasó. Se suscribió un número insignificante. ¿Es que el resto no tiene propósito de suscribirse? No lo creemos; pero sobre este asunto, por lo interesante que es para todos los ovetenses, hemos de seguir discutiendo en día próximo.

**PALITROQUES.**

fué contra un poste de la luz eléctrica, y la parte alta, en la que están las tacitas aisladoras, se desprendió sobre el vehículo, formó un circuito, prendió fuego al coche, que ardió escandalosamente, quedando destruído.  
 Y el asunto, claro está, en la Comisaría y al Juzgado.  
 Aparato hubo mucho en el suceso, pero los "protagonistas" no tienen interés en que se les "jalee" y como la cosa no merece la pena, ahí queda en este punto.  
**EN UN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL**  
 Se curó en la Casa de Socorro José Fernández Cañal, de 32 años, domiciliado en San Esteban de las Cruces, de una herida contusa en el arco superciliar derecho, de carácter leve, que se produjo con motivo de haber caído unos cables de la luz sobre un automóvil que fué destruído por las llamas.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**EN SAN PEDRO DE LOS ARCOS**  
 Como teníamos anunciado, se celebró en esta parroquia, y organizado por la Unión Diocesana y Juventud Católica parroquial, la misa de comunión en honor del Papa, y dirigió una plática sobre el significado del Sumo Pontífice, el celoso párroco.  
 La ceremonia resultó muy brillante.  
**EN LA CATEDRAL**  
 En la Santa Iglesia Catedral halláanse vacantes dos plazas de tiple.  
 Los que aspiren a obtener alguna

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Entidades que se interesan por la supresión de los pasos a nivel

**EL ORFANATO MINERO**  
 Ha conferenciado con el presidente el Secretario del Orfanato Minero don Manuel Rico Avello, sobre asuntos de aquella institución.  
**LA SUPRESION DE LOS PASOS A NIVEL**  
 La Cámara de Comercio de Gijón ha remitido a la de Oviedo una instancia que elevará al Gobierno recabando la supresión de los pasos a nivel en la carretera general de Adanero a Gijón.  
 Interesa la Cámara de León de la de Oviedo solicite de la Diputación provincial de Asturias y demás organismos oficiales la adhesión a lo solicitado a fin de conseguir en el más breve plazo la gran mejora que esto supone.  
 Ha estado en la Diputación un representante de la Cámara con la instancia citada con objeto de que el señor Argüelles la firmara, como así hizo.

**PARA LA BIBLIOTECA REGIONAL**  
 Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:  
 "Temas de Galicia.—En el programa que ya se le dió al público de la Biblioteca regional, se incluían los libros de Galicia como absolutamente necesarios para el estudio de Asturias. Decir libros de Galicia, es decir libros de historia, de geografía, de etnografía, de filología y aún de literatura gallegas, que nos permitan conocer a fondo el pasado, la raza y el espíritu de los pueblos de Occidente.  
 El señor Donapetry dijo ayer, en su deseo de contribuir al éxito de esta obra:  
 —Varios libros acerca de Galicia puedo regalarlos yo.

Y regaló, en efecto, los siguientes:  
 "Galicia, León y Asturias", por don Ramón Alvarez de la Braña.  
 "D. Diego Gelmírez", por don Manuel Murguía.  
 "El señorío temporal de los Obispos de Lugo", por el ilustrísimo señor don Antolín López Peláez (dos tomos), y  
 "En las orillas del Sur" y "Cantares gallegos", por doña Rosalía de Castro.  
 Ha regalado asimismo el señor Donapetry las "Lecciones de Arqueología Cristiana", por don José de la Roza y Cabal.  
 Por nuestra parte podemos añadir que la Junta del Centro de Estudios Históricos ha ofrecido regalar diversas obras para la Biblioteca, en su deseo de colaborar a esta obra regional.

**UNA CARTA DEL BARBERO DEL HOSPITAL**  
 Ayer hemos recibido una carta del barbero del Hospital en la que, tras de darnos las gracias por las líneas que en su favor publicamos, cosa que hicimos por estimarlo de verdadera justicia, aclara que él en la referida instancia no solicitó ningún aumento de sueldo, sino una gratificación por sus trabajos en la Malatería, cosa que estima estaba completamente fuera de su deber.  
 Al apoyar la petición de nuestro comunicante no lo hacíamos para que él nos lo agradeciera, sino porque nos parecía una cosa razonable y atendible y deseosos, como siempre, de colaborar en que sean atendidas las pretensiones justas de los humildes. Que es el caso de nuestro comunicante, al que insistimos debe mejorarse en su situación económica.

de ellas deberán ser de edad de siete a diez años, poseer buena voz de tiple y ser de constitución sana y robusta.  
 A la solicitud habrán de acompañar la partida de bautismo y una certificación facultativa.  
 Los documentos se presentarán en la Secretaría capitular dentro del plazo de quince días, a contar del de la fecha.

**SANTORAL**  
 Santos de hoy:  
 Nuestra Señora de Lourdes.— Santos Lucio, Desiderio, obispos; Saturnino, presbítero; Dativo, Félix, Ampelio, mártires; Calocero, Lázaro, castrense, obispos; Severino, abad; Jonás, monje.

**La conferencia de hoy en el Toreno**  
**"El llamamiento de la República"**

El señor Semprún dará esta tarde, a las siete y media, en el Salón Toreno, una conferencia sobre "El llamamiento de la República", organizada por la derecha liberal-republicana. La entrada es pública.  
**CENTRO REPUBLICANO DE OVIEDO**  
 Por causas ajenas a la voluntad de la Junta Directiva de este Centro, la reunión conmemorativa del aniversario de la República, que habría de celebrarse en un hotel de esta capital, se celebrará en el Salón Toreno a las once de la noche.—La Junta Directiva.

Una buena obra  
**Para el señor Gobernador civil**  
 (De nuestro corresponsal en Trubia)  
 Sr. Rosón: Nuevamente me permito llamarle la atención desde estas columnas en favor de unos desventurados padres de familia. Otra vez la joven de esta localidad Olvido Menéndez campea a sus anchas por la provincia y fuera de ella (León y Palencia), dando espectáculos impropios de su edad.  
 En la casa de sus padres se le trata bien, pero cuando parece que la obsesión de la fuga ya pasó, de nuevo abandona el hogar paterno y se lanza por carreteras, viajando como cualquier torerillo en autos y trenes.  
 La madre de esta chica se halla enferma a consecuencia del disgusto que le producen esas excentricidades de su hija, y un nuevo disgusto podría ocasionar a esta familia graves consecuencias.  
 Urge, pues, que V. E., como primera autoridad civil de la provincia, tome cartas en este asunto, para que esa joven sea recogida y encerrada en lugar adecuado, evitando así que ande por los pueblos constituyendo la pesadilla de unos desventurados padres.  
**TODO EL MUNDO**  
 lee los anuncios de  
**"La Voz de Asturias"** y por esto son los que dan el mejor rendimiento

+  
**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 EL SEÑOR  
**D. Francisco González y González**  
 Falleció en Oviedo el día 11 de Febrero de 1929  
 a los 32 años de edad  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
 Su aflijida viuda doña Rosalía Echeverría López (Maestra nacional); hijos Miguel, Pepe Luis y María del Pilar; padres don Miguel y doña Pilar (del Comercio de esta plaza); padres políticos don Adolfo Echeverría y doña Felisa López (ausentes); abuelos políticos don Nemesio Echeverría y doña Celadonia Batañón (ausentes); hermanos políticos don Nemesio, don Adolfo y don José Echeverría López (ausentes); tíos, primos y demás familia,  
 Ruegan a sus amistades lo encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar mañana jueves, a las once de la mañana, en el templo de San Tirso el Real, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos.

+  
 EL SEÑOR  
**Don Marcelino Alas Cores**  
 Falleció en su casa de Collanzo (Aller) el día 9 de Febrero de 1931  
 A LAS ONCE DE LA NOCHE  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
 Su desconsolada esposa doña Benigna Suárez; hijos doña Socorro, don Marcelino, doña Dolores, doña Maruja, doña Concha y don Olivero; hermanos don José, doña Concha, doña Pilar, doña Mercedes y doña María; hermanos políticos, primos y demás familia,  
 Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 11, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo y acto seguido a la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Cuérgo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

## LA SESION DE LA DIPUTACION

Después de aprobarse la adjudicación del empréstito de cuatro millones, los diputados se ocupan de la cesión de terrenos que solicita el Ayuntamiento ovetense

## Impresiones

Encaramados en la tribuna de la Prensa los reporteros se disponen a presenciar las graves deliberaciones de los padres de la provincia. El salón de sesiones tiene ambiente de capilla con sus cristales de colores que filtran la luz solar. Dos discretos campanilleros del presidente advierten que va a comenzar la sesión. El señor Mantilla inicia la lectura de aquellos documentos que forman así como la sinfonía del acto y aun que aumenta gradualmente el tono de su voz el "jazz band" que forman las conversaciones aisladas de los diputados hace que solo percibamos algo así como un zumbido constante que corta la pregunta de ritual: ¿Se aprueba el acta?

La sesión se desliza perezosamente; el lápiz de los periodistas se desliza lánguido por las cuartillas y la inmovilidad de los graves varones que ocupan las rojas poltronas solo se rompe para, con un leve movimiento de cabeza, dar por aprobado el asunto que se debate.

A media sesión se alza, aunque no se yergue, la figura venerable del señor Ripoll, quien, pausadamente, nos lleva a hacer un breve recorrido por la historia asturiana; pero esta evocación patriótica la corta la palabra acerada del dinámico señor Buylla que, con el bisturí implacable de sus razones de hombre del porvenir, deja al descubierto la carne viva de las realidades que a veces tratamos, avergonzados de nuestra apatía, de cubrir con el ropaje de las glorias pasadas.

Se ha levantado la sesión, y pasillo adelante se alejan, el inquieto de don Restituto, el "gentleman" del señor Trelles con el resto de sus compañeros, todos muy satisfechos de lo mucho y bien que han laborado por la provincia.

Gil, el hombre todo filosofía, se queda atrás cerrando las puertas...

## La sesión

Terminada la reunión de la Comisión, y cerca ya de la una de la tarde, se celebró la anunciada reunión del Pleno para tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día y de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores por haberlos publicado con la debida oportunidad.

Asisten los diputados señores Buylla, Abego, Trelles, Braga, Felgueroso, Fraile, García Argüelles, Castañón, Pérez Alonso y Merediz, y preside el que lo es señor Argüelles.

El secretario, señor Mantilla, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada no sin que el señor Buylla diga que debe constar en ella la satisfacción de la Corporación por el restablecimiento de las lesiones que sufrió en reciente accidente de automóvil el señor Felgueroso, como se había acordado en la última sesión.

El señor Mantilla aclara que es debido a un olvido por haberlo acordado los señores diputados cuando ya se había levantado la sesión de referencia.

## LA ADJUDICACION DEL EMPRESTITO

Seguidamente se pasa a tratar de la adjudicación del empréstito de cerca de cuatro millones de pesetas.

El Secretario da lectura a diversos documentos en los que se historia este proceso y el dictamen de la Comisión de Presupuestos en el que se estima que la adjudicación debe hacerse a la Caja de Previsión Social, por no haberse presentado al segundo llamamiento más oferta que la suya, y que se faculte a la Presidencia para que resuelva por sí todas las cuestiones de detalle.

## EL SOLAR DE SAN LAZARO

A continuación se pone a discusión la petición que hace nuestro Ayuntamiento respecto a que la Diputación ceda sus derechos sobre un solar de San Lázaro en el que habría de construirse el Instituto y que ahora quiere destinarse para cuartel de Carabineros, pidiendo en cambio al Estado la parte del convento de San Vicente comprendido entre la nueva Casa de Correos y la iglesia de Santa María la Real de la

Corte, con destino a la Instalación del Museo arqueológico.

La Comisión designada para decir por los señores Botas y García Guisasaola, lo hace examinando el caso con todo detalle y relatando las vicisitudes porque va pasando el ansiado proyecto de construcción de un nuevo Instituto y llega a la conclusión de que no vé inconveniente en que se acceda a lo solicitado, pero estima que ya no procede entregar al Municipio la cantidad de setenta y cinco mil pesetas, con que en un principio se había acordado contribuir a la construcción del mentado edificio, por cuanto la Diputación ya hace ahora donación de unos derechos.

Terminada la lectura de los documentos pide la palabra el señor Buylla, que dice que por lo que acaba de oír no ha podido sacar una impresión clara de las consecuencias que pueda traer tal cesión, pues muy bien pudiera ocurrir que con este cambio de solares sufriera la construcción del Instituto un nuevo retraso.

Se muestra partidario de la cesión, pero siempre que esto no signifique un obstáculo para el levantamiento del tan ansiado edificio, en cuyo caso él votaría en contra.

Recuerda que siendo concejal se opuso, por muchas razones muy atendibles, a que el Instituto se construyera en San Lázaro y que entonces se acordó hacerlo en los solares del Campo de Maniobras, propiedad del Municipio, cooperando la Diputación con la cantidad de quince mil duros.

Termina insistiendo en que se conceda la cesión, pero con las salvedades que acaba de exponer.

Pide la palabra el señor Ripoll, que comienza refiriéndose a las deficiencias que se han notado en la nueva Casa de Correos, de las que nosotros nos hicimos eco con toda extensión y oportunamente, y te-

me que la Comisión de técnicos que venga de Madrid a inspeccionarla estime necesario utilizar para prolongarla la parte del convento de San Vicente que se quiere destinar a Museo, con lo que la provincia sufriría un notable perjuicio, pues un Museo arqueológico es el libro que narra la historia de la provincia.

A este propósito del señor Ripoll se extiende recordando los gloriosos y patrióticos recuerdos que para la historia patria tiene nuestra provincia.

Interviene nuevamente el señor Buylla lamentándose de haber intervenido en esta cuestión, pues teme que su actitud se vaya a interpretar como oposicionista.

Afirma que nadie más amante que él de las glorias de la historia de Asturias, pero que prefiere la nueva a la vieja, porque hay que mirar siempre hacia adelante, nunca a lo pasado.

Es preferible—termina diciendo—que se cierre la hoja de la Historia y se abra la del porvenir.

El asunto es aprobado de conformidad con el dictamen de la Comisión y con la aclaración hecha por el señor Buylla.

## LOS VOCALES DEL COMITE DE LA FERIA DE MUESTRAS

Por último, se pasa al nombramiento de los cuatro diputados que han de formar parte del Comité de la Feria de Muestras Asturiana y a propuesta del señor Felgueroso se designa por unanimidad a los señores Merediz, García Guisasaola, Trelles y Buylla.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## SE REUNE LA COMISION PROVINCIAL

Como de costumbre, ayer martes celebró sesión la Comisión provincial, despachándose numerosos expedientes y asuntos de trámite.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

## Hace falta que se proceda al arreglo de las carreteras

El gobernador, con el que los periodistas hablamos ayer del momento actual político, se mostró reservado, y para no comprometerse en la conversación, creyó más prudente desviar ésta hacia otros derroteros bien distintos, diciendo:

—Asistí con gran satisfacción al acto de homenaje que se celebró en honor de don Felipe Lobón y que ha resultado muy simpático.

—Muy bien. ¿Y qué más nos cuenta?

—Que hablé con el presidente de la Diputación, quien me dió cuenta de que se iba a establecer un Caserío moderno de gran interés para la agricultura de Asturias, ya que en él, aparte del ganado de excelente raza, se ocupará una gran extensión de terreno donde se pondrán en práctica las enseñanzas más convenientes de acuerdo con nuestros productos.

—¿Y qué otro asunto tiene que contarnos?

—Que hablé también con el jefe de Obras públicas, para que se proceda al arreglo de las carreteras que se encuentran en muy mal estado y se coloquen los rótulos indicadores del nombre de los pueblos, según está dispuesto.

Y nada más dijo que tenía para nuestra información el señor gobernador civil.

## NOMBRAMIENTOS DE SARGENTOS DE SEGURIDAD

Se han recibido en el Gobierno civil los nombramientos de sargentos de Seguridad para las plantillas de Oviedo y Gijón.

Con destino a Oviedo viene procedente de Madrid, don Zacarías Bajo Bermúdez, y para Gijón, don José Jiménez Prieto.

Además se ha recibido la Real orden para que cese en el cargo, por jubilación, el día 19 de este mes, don Cándido Alvarez.

## PARALIZACION DE FUNCIONES GUBERNATIVAS

Con el período electoral se para-

liza la vida gubernativa en todo aquello que se relacione con nuevos destinos, cambio de alcaldes, oficios de amonestación, requisitorias, etc., quedando solamente los Negociados del Gobierno civil circunscriptos al mero despacho de asuntos de trámite.

## JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Esta Junta, en sesión celebrada últimamente, acordó lo siguiente: Conceder una dote por la Obra

## DESDE LA FELGUERA

## Se soluciona la huelga de la Ibérica del Nitrógeno, reanudándose los trabajos el jueves

## (POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

En el Centro "La Justicia" se celebró ayer la reunión de los obreros huelguistas de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno, para seguir tratando de la fórmula de arreglo.

Comenzó la reunión dándose cuenta de la fórmula, que se acepta, quedando desde luego solucionada la huelga.

A las siete se suspende la reunión para dar cuenta de lo acordado al ingeniero señor Lucio, reanudándose de nuevo la sesión a las once de la noche.

La solución queda a base de trasladar al guarda jurado a un puesto ajeno a la Sociedad del Nitrógeno.

Se acuerda que todos los obreros alternen dos días a la semana.

Como la Empresa tiene asegurados a los obreros de la Fábrica, se discute ampliamente si deben someterse a reconocimiento, y visto que la cuestión es ajena a la Empresa, se acuerda tratar el asunto con el director señor Izaguirre, quedando en reintegrarse todos al trabajo y someterse a reconocimiento una vez admitidos.

Que el ingreso se haga el jueves,

Los abstencionistas  
LAS ELECCIONES EN AVILÉS

Con los títulos de "Ante las elecciones. A los electores del distrito", publica nuestro colega "La Voz de Avilés" el siguiente suelto:

"Abstenido circunstancialmente de presentar su candidatura por el distrito de Avilés don José Manuel Pedregal, que tan dignamente lo ha representado durante muchos años, los amigos de dicho señor acudirán a las elecciones presentando un candidato que temporalmente lo sustituya y estará con el mismo completa y absolutamente identificado.

Los electores, pues, no deben prestar crédito a quienes les invitan a romper su fidelidad y adhesión de siempre al señor Pedregal, alegando el pretexto de la abstención.

Quien se presente, no lo hará con la pretensión de igualar, ni mucho menos, los merecimientos del digno y prestigioso hombre público, pero irá a la lucha llevando la plena identificación con el mismo. Es decir, exactamente igual que si él se presentase.

Esta es la voluntad decidida y firme de los amigos del señor Pedregal."

## En vísperas del Carnaval

## El Orfeón Ovetense prepara sus salones para los grandes bailes

Siguiendo la tradición, el Orfeón Ovetense se dispone un año más a tirar la casa por la ventana, como suele decirse, en la celebración de los bailes de Carnaval.

Tenemos noticias del mejor origen, de que han empezado las faenas de adorno de los salones de la popularísima Masa Coral, adorno que este año llamará poderosamente la atención por lo caprichoso, y de que ha sido recogida gran cantidad de invitaciones para dichas fiestas carnestolendas.

Sin que por el momento podamos detallar más, también nos consta que habrá regalos de importancia con que premiar, en la serie de bailes que están organizados, a los mejores disfraces, y también para las mejores máscaras, que de algún tiempo a esta parte parece que han perdido el humorismo y salsa, que fué de los días de Momo lo más ponderable.

También nos queda para otro día el dar cuenta de ciertos agasajos que tiene en perspectiva la Directiva del Orfeón en honor, naturalmente, de las que en estas reuniones se dispongan a concurrir hechas unas verdaderas reinas.

En nombre de doña Angeles Fernández Fernández.

Idem la dote por la Obra pía del doctor Cubillas, a doña Herminia Fernández Joglar, doña María Luisa Menéndez Fano y doña María Menéndez Piñera.

Idem la dote por la Obra pía de Lorenzana, a doña Antonia Angeles Rodríguez Areces.

## DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

## Después que se haga la permuta de una parcela, comenzará la construcción del nuevo Seminario

Preguntamos ayer los periodistas al señor Covián, por el estado en que se encuentra el asunto de la construcción del Seminario Conciliar, y el señor alcalde nos respondió:

—El señor Obispo ha solicitado la permuta de una parcela del Estado por otra del Municipio, a fin de llevar a efecto en el solar que preparan el nuevo edificio para Seminario Conciliar.

Se trata—dice el señor Covián—de una obra que es urgente, porque el edificio donde actualmente reciben clase los seminaristas, carece de condiciones, y por otra parte, es necesario favorecer todo género de construcciones para remediar la honda crisis de trabajo que se advierte.

Por mi parte daré toda clase de facilidades para que pueda llevarse a cabo lo que se desea y espero que de igual manera se portará el Ayuntamiento.

## EL PUENTE DEL VASCO

Después el mismo señor Covián nos dió cuenta de que le había visitado una comisión de vecinos de la Carretera de Santo Domingo, para suplicarle que dé comienzo a las obras del ensanche del puente que sobre la vía del Vasco existe en dicho sitio.

El alcalde les prometió que inmediatamente comenzaría, puesto que el director del ferrocarril señor Suárez Pazos, ya había cedido el abono de una gran parte del presupuesto y que el Ayuntamiento, correspondiendo a esta cooperación tan valiosa de dicha Sociedad, había consignado el resto.

## REUNION DE COMISIONES

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y Policía urbana, despachando los asuntos que tenían pendientes de despacho.

El sábado se celebrará la reunión de la Junta de Solares, con el fin de despachar las reclamaciones que hay pendientes en aquellas inscripciones que han de servir de base para la formación de los padrones que se están formando para el cobro del impuesto.

## EL GRAN HOTEL

El Alcalde nos manifestó que había recibido una carta de su hermano don Enrique, inspector nacional del Patronato de turismo, en nombre del Conde de la Cima, interesándose por la rápida construcción del hotel y que le manifestó en qué forma marchan las gestiones y en qué estado se encuentra el asunto.

El Alcalde nos manifestó que le contestaría diciéndole que sabía que un grupo de buenos ovetenses

## Notas de Sociedad

## VIAJES

Regresó de Madrid el subdirector del Banco Herrero don Antonio Hidalgo.

—Se hospeda en el aristocrático Hotel de Covadonga, el marqués de Lema.

—Estuvo ayer en Oviedo el probo empleado de las Minas de Morada don Amador Lorenzo.

—Regresaron de Madrid, adonde habían ido con motivo del partido Oviedo-Athletic, los distinguidos jóvenes don Manuel Herrero, don Luis Gómez Lacazette y don Alvaro Arias.

—Del mismo punto, el funcionario de la Diputación don José María Mantilla.

—También regresaron a Oviedo, procedentes de Madrid, el joven industrial don Angel Suárez Mori y don Jorge García de la Yedra, oficial habilitado de este Juzgado.

—Regresó de Madrid, don Angel Sánchez Grosi.

## ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora esposa de don Manuel Cueto.

Ayer había experimentado visible mejoría, confiándose en que ésta vaya acentuándose día por día.

Vivamente lo celebramos.

## BAUTIZO

En la tarde del domingo último

tienen suscripta una cantidad que se aproxima a la mitad del presupuesto de la obra, creyendo que eso ya pudiera ser base para dar comienzo a los primeros trámites.

## EL PARQUE INFANTIL

Después el señor Covián nos mostraba el proyecto de Parque infantil que acababa de entregarle el arquitecto señor Bustelo.

Es un hermoso proyecto, sin árboles y con un paseo cubierto para los días de lluvia. Tiene la forma de media naranja y sus avenidas y lugares de esparcimiento de los niños están estudiadas perfectamente.

Claro es—dice el señor Alcalde—que aunque el presupuesto parece excesivo para una obra de esta naturaleza, debe tenerse en cuenta que la mayor parte de estas avenidas las tiene que construir el Ayuntamiento por estar trazadas en el proyecto de ensanche de la zona alta.

Se ha pensado por el arquitecto—termina diciendo—en que el Parque no debe llevar arbolitos y sí los llamados jardinillos ingleses, porque de ese modo se evita la humedad e impide que entre el sol que es lo que más se necesita en un país como el nuestro.

## NO HUBO REUNION

Por encontrarse enfermos algunos concejales de la Comisión de Policía Rural, no ha podido reunirse la Comisión, quedando aplazada para otra semana.

## PARA UNA ESCUELA EN OLLONIEGO

Para el día 9 de Marzo próximo y hora de las doce, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, está anunciada la presentación y apertura de pliegos ofreciendo terrenos destinados a construir una escuela en Olloniego.

Las proposiciones se presentarán durante la primera media hora de la expresada, dirigidas al señor alcalde, y en papel del sello 6.º Se acompañará croquis del terreno ofrecido, con cabida, linderos y situación, resguardo de depósito en la Caja municipal de 300 pesetas, y cédula personal, todo en un pliego.

La superficie que se ofrezca estará comprendida entre 1.500 y 2.000 metros cuadrados. Y el precio máximo de la unidad será el de TRES pesetas metro cuadrado.

Todos los gastos que se originen con motivo del concurso y contrato, serán de cuenta del adjudicatario. El Ayuntamiento se reserva el derecho de elegir la proposición que estime más ventajosa y el de rechazarlas todas, sin derecho a reclamación alguna.

recibió en la parroquia de Villaviciosa las aguas bautismales un robusto niño, hijo de nuestro buen amigo el director de la Graduada don Manuel Gómez Barco.

Fueron padrinos don José Manuel Rodríguez del Busto, culto profesor de la Fundación Sierra-Valdés, de Fuentes, y la distinguida maestra nacional de esta localidad señorita Asunción Criado. Le fueron impuestos al recién nacido los nombres de Jesús José María Julián.

Reciban los padres y familiares nuestra felicitación.

## LA CENA AMERICANA DEL TENNIS

El viernes próximo, y en uno de los hoteles de esta capital, se iniciarán las fiestas de sociedad del Carnaval, con la gran cena americana que el Real Tennis viene celebrando tradicionalmente en esos días.

La fiesta que nos ocupa, será una de las más brillantes de estos días, a juzgar por lo que de ella se habla, por los preparativos que hacen los elementos organizadores y sobre todo, por el extraordinario número de muchachas bonitas que con su juventud y su alegría, son siempre el mayor atractivo y la nota característica de las fiestas del Real Tennis.